



PERÚ

Ministerio
de Salud

HOSPITAL NACIONAL
"HIPÓLITO UNANUE"

OFICINA DE
PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO



Ministerio de Salud
Personas que atendemos Personas

HOSPITAL NACIONAL "HIPOLITO UNANUE"



**EVALUACION SEGUNDO TRIMESTRE
PLAN OPERATIVO ANUAL
2012**

**OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO
JULIO 2012**



PERÚ

Ministerio
de Salud

HOSPITAL NACIONAL
"HIPÓLITO UNANUE"

OFICINA DE
PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO



GAMERO QUICO ALVAREZ BASAURI

Director General

FREDDY OSWALDO CAMPAÑA GARAY

Director Adjunto

RAFAEL FERNANDO CHUMPITAZ AGUIRRE

Director de la Oficina de Planeamiento Estratégico

HUMBERTO ALADINO ARBAIZA VASQUEZ

Director de la Oficina Administración



PERÚ

Ministerio
de Salud

HOSPITAL NACIONAL
"HIPÓLITO UNANUE"

OFICINA DE
PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO



Equipo Técnico:

BACH. ECO. JUAN CARLOS GONZALES HERNANDEZ

Unidad de Planeamiento
Oficina Planeamiento Estratégico

LIC. OBSTETRICIA BLANCA ELENA LUQUE CHAUCA

Unidad de Planeamiento
Oficina de Planeamiento Estratégico

**ORGANOS DE CONTROL**

- Ivan Hinostroza Maguiña Jefe de la Oficina de Control Institucional.

ORGANOS DE ASESORAMIENTO

- Luis Felipe Loyola García-Frías Director de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental.
- José Carlos Ramos Geldres Director de la Oficina de Asesoría Jurídica.
- Lucía Esther Salazar Salas Directora de la Oficina de Gestión de la Calidad.

ORGANOS DE APOYO

- Walter Godofredo Baldeón Cruz Jefe de la Unidad de Personal.
- Gladys Julia Huaytaya Ramos Jefe de la Unidad de Contabilidad y Finanzas.
- Dino Cabrera Pinedo Jefe de la Unidad de Logística.
- Romel Ivan Leva Apaza Jefe de la Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento.
- Elsa Maquera Almendariz Director de la Oficina de Comunicaciones.
- Rosa Virginia Saavedra Ramírez Director de la Oficina de Estadística e Informática.
- Ricardo Manuel Sánchez Sevillano Director de la oficina Apoyo a la Docencia e Investigación.
- Jesús Huaranccca PARRALES Director de la Oficina de Seguros.

ORGANOS DE LINEA

- Antonio Víctor Meza Salas Jefe del Departamento de Medicina.
- José Ramón Polanco Vargas Jefe del Departamento de Cirugía
- Robert Alejandro Torrejón Cachay Jefe del Departamento de Cirugía de Especialidades
- Victoria Reto Valiente Jefa del Departamento de Pediatría.
- José Alejandro Torres Zumaeta Jefe del Departamento de Gineco-obstetricia
- Luis Wilfredo Miranda Molina Jefe del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos
- Percy Delgado Rojas Jefe del Departamento de Odontología
- Gladys Valle Alvarado Jefe del Departamento de Anestesiología, Centro Quirúrgico
- Susana Del Carpio Ortmann Jefa del Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica
- Nelly Sánchez Horman Jefa del Departamento de Diagnóstico por Imágenes
- Doris Reymer Reinoso Jefa del Departamento de Medicina de Rehabilitación
- Hilda Elvira Parra Cabrera Jefa del Departamento de Salud Mental
- Gladys Nerelia Panduro Vásquez Jefa del Departamento de Nutrición y Dietética
- Aurora Hinostroza Cañari Jefa de Servicio Social
- Dalila Inga Tello Jefa del Departamento de Farmacia
- Marcelino Auccasi Rojas Jefe del Departamento de Enfermería



“Da tu primer paso ahora. No es necesario que veas el camino completo, pero da tu primer paso. El resto irá apareciendo a medida que camines”

Martin Luther, Jr.

**EVALUACIÓN DEL OPERATIVO SEGUNDO TRIMESTRE 2012 DEL
HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE**

	INDICE	PAGINA
PRESENTACION		0707
I) GENERALIDADES		08
1. Visión.		08
2. Misión.		08
3. Denominación, Naturaleza y Fines.		08
4. Lineamientos de Política del Sector Salud		08
5. Objetivos Funcionales Generales		08
6. Objetivos Generales de POA		09
7. Objetivos específicos del POA		09
8. Organización del Trabajo para la Evaluación		10
II) DIAGNOSTICO GENERAL EN EL PERIODO		11
2.1 Identificación de problemas.		11
2.2 Priorización de problemas.		12
2.3 Indicadores de producción y rendimiento.		12
2.3.1 Indicadores de gestión hospitalaria.		12
2.3.2 Indicadores de productividad, eficiencia, calidad y eficacia.		15
III) CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS CONTENIDOS EN EL PLAN OPERATIVO ANUAL		24
3.1 Objetivos Generales del Plan Operativo.		24
3.2 Objetivos Específicos del Plan Operativo.		32
3.3 Recursos Presupuestos Programados y Ejecutados.		51
3.4 Factores Limitantes.		53
3.5 Estrategias de Solución.		53
IV) ANÁLISIS INTEGRAL		53
V) PERSPECTIVAS DE MEJORA		55
VI) ANEXOS (MATRICES DE EVALUACION)		56



PERÚ

Ministerio
de Salud

HOSPITAL NACIONAL
"HIPÓLITO UNANUE"

OFICINA DE
PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO



HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE

EVALUACION DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL PLAN OPERATIVO 2012

Presentación

La Oficina de Planeamiento Estratégico del Hospital Nacional Hipólito Unánue, en cumplimiento de la Directiva Administrativa.: "Directiva Administrativa 189 – MINSA/OGPP V 01 para la Formulación, Seguimiento, Evaluación y Reprogramación del Plan Operativo Anual Pliego 011 Ministerio de Salud", aprobada por Resolución Ministerial N° 031-2012-MINSa, con fecha 12 de enero de 2012, presenta la Evaluación del Segundo Trimestre del Plan Operativo 2012, del Hospital Nacional Hipólito Unánue; documento de gestión que sintetiza el grado de cumplimiento de los objetivos que las Unidades Orgánicas se han propuesto alcanzar para el año 2012, los mismos que se encuentran enmarcados en el Plan Estratégico Institucional vigente del Hospital, así como también en los Objetivos Estratégicos del Pliego y del Acuerdo Nacional.

En este año, contamos con cinco objetivos comunes, los cuales están representados en los Programas Estratégicos: **Salud Materno Neonatal, Articulado Nutricional, Enfermedades Transmisibles TBC-VIH/SIDA, Enfermedades transmisibles Metaxénicas y Zoonosis y Enfermedades no transmisibles**. Cabe indicar que de manera periódica se ha realizado la evaluación de estos Programas en el aplicativo web "Seguimiento Físico del Gasto" PpR, en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas. Asimismo las metas físicas logradas están en concordancia con lo registrado en el SIAF (Sistema Integrado de Administración Financiera).

En conformidad a los parámetros definidos en la Directiva mencionada anteriormente, se presenta el documento de gestión: Evaluación del Segundo Trimestre del Plan Operativo 2012 del Hospital Nacional Hipólito Unánue, donde se evalúa el cumplimiento de cada Objetivo General planteado en concordancia con los Objetivos del Pliego, así como la evaluación de los Objetivos Específicos en relación al presupuesto ejecutado por fuente de financiamiento asignado a cada Objetivo, se determina el porcentaje de ejecución en función al PIA y al PIM, el grado de cumplimiento de los indicadores que miden el logro de cada uno de los objetivos planteados en el POA.

El presente informe de evaluación del Segundo Trimestre del Plan Operativo 2012, se ha realizado con la participación de las Oficinas, Departamentos y Servicios Asistenciales del Hospital, a fin de determinar las causas y/o factores relacionados al cumplimiento o no de las metas operativas programadas correspondientes al Segundo Trimestre del año 2012; lo cual permitirá determinar las dificultades, en función de los avances alcanzados, tomando en cuenta el contexto político, económico, social e institucional que podría influir en su cumplimiento; para lo cual se plantearán perspectivas de mejora a ser considerados en el tercer trimestre.

I) GENERALIDADES

1. Visión¹

La Visión del Hospital es, ser un Complejo Hospitalario de categoría III-1, acreditado; líder y de referencia nacional, que brinde atención integral, humanista, con personal altamente calificado, tecnología sanitaria innovadora y altos estándares.

2. Misión²

La Misión del Hospital es prevenir los riesgos, proteger del daño, recuperar la salud y rehabilitar las capacidades de los pacientes, en condiciones de plena accesibilidad y de atención a la persona desde su concepción hasta su muerte natural.

3. Denominación, Naturaleza y Fines

El Hospital Nacional Hipólito Unánue es un órgano desconcentrado de la Dirección de Salud IV Lima Este. Tiene su domicilio legal en la Av. César Vallejo N° 1390 distrito el Agustino.

4. Lineamientos de Política del Sector Salud

- Reducir la mortalidad materna y neonatal con énfasis en la población más vulnerable.
- Reducir la desnutrición crónica en menores de 5 años con énfasis en la población de pobreza y extrema pobreza.
- Disminuir y controlar las enfermedades no transmisibles con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza.
- Disminuir y controlar las enfermedades transmisibles con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza.
- Reducir y mitigar los daños y/o lesiones ocasionadas por factores externos.
- Fortalecer el ejercicio de la rectoría y optimización de los servicios de salud.

5. Objetivos Funcionales Generales³

Los objetivos funcionales generales asignados al Hospital son los siguientes:

- a. Lograr la recuperación de la salud y la rehabilitación de las capacidades de los pacientes, en condiciones de oportunidad, equidad, calidad y plena accesibilidad, en Consulta Externa, Hospitalización y Emergencia.
- b. Defender la vida y proteger la salud de las personas desde su concepción hasta su muerte natural.
- c. Lograr la prevención y disminución de los riesgos y daños a la salud.
- d. Apoyar la formación y especialización de los recursos humanos; asignando campo clínico y el personal para la docencia e investigación, a cargo de las Universidades e Instituciones educativas, según los convenios respectivos.
- e. Administrar los recursos humanos, materiales económicos y financieros para el logro de la misión y sus objetivos en cumplimiento de las normas vigentes.
- f. Mejorar continuamente la calidad, productividad, eficiencia y eficacia de la atención a la salud; estableciendo las normas y los parámetros necesarios, generando una

¹ Reglamento de Organización y Funciones. Artículo 5°

² Reglamento de Organización y Funciones. Artículo 6°

³ Reglamento de Organización y Funciones. Artículo 8°



cultura organizacional con valores y actitudes hacia la satisfacción de las necesidades y expectativas del paciente y su entorno familiar.

6. Objetivos Generales de POA:

Contribuir en la reducción progresiva de la morbimortalidad materna y neonatal de intervención prioritaria en el País mediante la detección, diagnóstico y tratamiento precoz, gratuito y supervisado, promoviendo estilos de vida y entornos saludables con enfoque de derechos, inclusión social y económica.

Contribuir en la disminución de la desnutrición crónica en menores de cinco años mediante una atención integral de salud de calidad basada en el enfoque de derechos, equidad de género e interculturalidad priorizando las poblaciones de extrema pobreza.

Contribuir en la reducción progresiva de las enfermedades transmisibles de intervención prioritaria en el País, fortaleciendo las actividades de detección, diagnóstico y tratamiento precoz, gratuito y supervisado, logrando su curación y evitando la resistencia al tratamiento con énfasis a la población de mayor exclusión social y económica.

Contribuir en la reducción progresiva de las enfermedades no transmisibles de intervención prioritaria en el País mediante la detección, diagnóstico y tratamiento precoz, gratuito y supervisado logrando curaciones y/o rehabilitaciones, orientadas a la población de pobreza y extrema pobreza.

Desarrollar la capacidad de respuesta de la Institución ante fenómenos naturales y antrópicos, mediante una atención integral de salud especializada, fortaleciendo las actividades de prevención; promoviendo estilos de vida y entornos saludables con enfoque de calidad.

Desarrollar y promover los recursos institucionales y las capacidades de las personas para una gestión por resultados con enfoque de calidad.

Desarrollar y Fortalecer el aseguramiento en salud en el Hospital, otorgando prestaciones de servicios de salud con garantías de oportunidad y calidad según el marco legal vigente.

Asegurar el acceso y disponibilidad de medicamentos e insumos medico quirúrgicos y odontológicos de calidad, propiciando su uso adecuado en el Hospital.

7. Objetivos específicos del POA

Brindar servicios de salud especializada en Salud Sexual y Reproductiva, promoviendo el uso de métodos de planificación familiar y evitando el embarazo en adolescentes.

Brindar servicios de salud especializada para la reducción de la morbilidad y mortalidad materna y neonatal.

Brindar atención integral en salud con calidad para la protección de los niños menores de 5 años con desnutrición infantil, priorizando a la población de extrema pobreza.

Brindar servicios de salud especializada a fin de reducir la morbilidad en IRAs, EDAs y otras enfermedades prevalentes.



Brindar servicios de salud especializada integral con enfoque de calidad, para la reducción de la morbimortalidad por enfermedades no transmisibles tales como salud mental, bucal, ocular, intoxicación por metales pesados, hipertensión arterial, diabetes y cáncer con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza.

Brindar servicios de salud especializada con enfoque de calidad, para el apoyo al diagnóstico, tratamiento y de rehabilitación integral priorizando a la población más vulnerable.

Brindar servicios de salud integral especializada para la reducción de la morbimortalidad por enfermedades transmisibles tales como TBC, VIH/SIDA; enfermedades transmitidas por vectores, zoonosis y otras enfermedades prevalentes con énfasis en la población de pobreza y extrema pobreza.

Brindar servicios de salud especializada con enfoque de calidad para el apoyo al diagnóstico, tratamiento y de rehabilitación integral priorizando a la población más vulnerable.

Brindar servicios de salud integral y especializada en calidad, logrando la recuperación de daños, lesiones y trastornos contra la salud, ocasionadas por factores externos naturales y antrópicos.

Contribuir en el fortalecimiento del proceso de rectoría del Ministerio de Salud, enfatizando la mejora y desempeño institucional, con enfoque de resultados para optimizar los servicios de salud.

Implementar progresivamente las normas y directivas, para el logro de las propuestas de aseguramiento universal en salud.

Brindar el acceso a medicamentos e insumos médicos quirúrgicos y odontológicos de calidad promoviendo su uso adecuado en el Hospital

8. Organización del Trabajo para la Evaluación

La evaluación del Plan Operativo es uno de los procedimientos claves de Planeamiento, cuyo objetivo funcional es evaluar el logro de objetivos y metas, así como la eficacia y eficiencia de las estrategias sectoriales y de la gestión.

La evaluación del Plan Operativo Institucional del Hospital Nacional Hipólito Unánue se realizó en tres etapas:

- a. Recolección y validación de datos.**-La principal fuente de información es la Oficina de Estadística e Informática, Oficina de Epidemiología, Oficinas Administrativas, Departamentos y Servicios.
- b. Análisis de datos.**- Se realizó por el equipo técnico de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico.
- c. Validación de los resultados.**-Se realizó con la presencia de la Dirección General, Órganos de Apoyo, Órganos Asesores y Órganos de Línea.

II) DIAGNOSTICO GENERAL EN EL PERIODO

2.1 IDENTIFICACION DE PROBLEMAS

- PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN LA DEMANDA (Problemas Sanitarios)

1. Incremento de la demanda de consulta externa.
2. Creciente demanda en los servicios intermedios de apoyo al diagnóstico y tratamiento, como Patología Clínica, Anatomía Patológica y Diagnostico por Imágenes.
3. Elevada morbilidad de las enfermedades transmisibles tales como tuberculosis, sobre todo extremadamente resistente XDR.
4. Riesgo de enfermedades intrahospitalarias.
5. Escases de cobertura de varias especialidades en el turno tarde.
6. Perfil económico y social de la población atendida en niveles de pobreza.
7. Elevada prevalencia de enfermedades transmisibles y no transmisibles en niños menores de 5 años.

- PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN LA OFERTA (Problemas de Gestión y de Inversión)

1. Falta de Médicos de las diferentes especialidades, como son: Anestesiólogos, Cardiólogos, Emergenciólogos, Neurocirujanos, Cirujanos de tórax y cardiovascular, Hematólogos, Neurólogos, Internistas, Médicos de familia, Intensivistas, Neonatólogos, Pediatras, Radiólogos, que permitan cubrir la demanda en consulta externa, emergencia y Hospitalización.
2. Riesgo de contraer enfermedades ocupacionales.
3. Infraestructura e instalaciones insuficientes e inadecuadas
4. Falta de actualización y desconocimiento de los Documentos Normativos y de Gestión.
5. Insuficiente cobertura de la red informática, que permita agilizar los procesos de atención, en consulta externa, hospitalización y emergencia.
6. Debilidad en la Cultura Organizacional, la misma que genera desmotivación y falta de identificación con la institución.
7. Baja producción de investigaciones desarrolladas por las unidades orgánicas del hospital.
8. Abastecimiento inadecuado, inoportuno e insuficiente de materiales, insumos y bienes a los servicios.
9. Falta en las mejoras de calidad, en la atención de los pacientes de la institución.
10. Incremento en la demanda de Hospitalizaciones, el mismo que genera una necesidad de incrementar el número de camas, sobre todo en Medicina Interna, Neurocirugía, cuidados Intensivos Neonatales, Pediátricos y Adultos.
11. Escasas salas de operaciones para cubrir la demanda de las diferentes especialidades quirúrgicas y sobre todo emergencia.
12. Mobiliario para la atención del paciente defectuoso, deteriorado o ausente.

2.2 PRIORIZACION DE LOS PROBLEMAS

Con el empleo de la matriz de priorización de problemas quedan los siguientes problemas:

1. Procesos administrativos y asistenciales desarticulados.
2. Abastecimiento inadecuado, inoportuno e insuficiente de materiales, insumos y bienes a los servicios.
3. Falta de personal Médico para cubrir la demanda de atención del Hospital.
4. Mobiliario para la atención del paciente defectuoso, deteriorado o ausente.
5. Riesgo de enfermedades intrahospitalarias.
6. Perfil económico y social de la población atendida en el Hospital en niveles de pobreza.
7. Deficiencia del programa de mantenimiento de equipos existente.

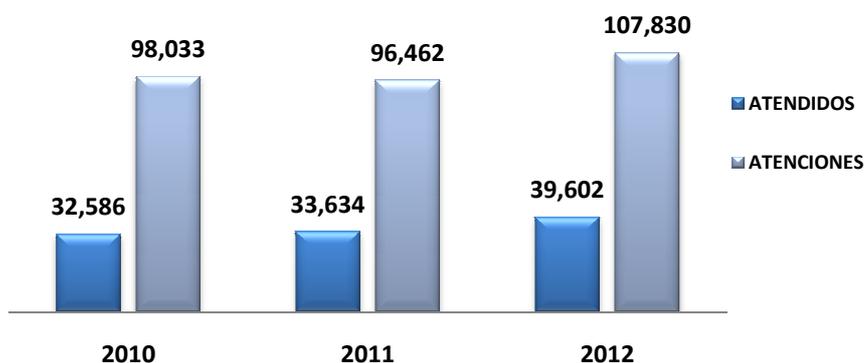
2.3 INDICADORES DE PRODUCCION Y RENDIMIENTO

2.3.1. INDICADORES DE GESTION HOSPITALARIA:

Gráfico 01: Número de Atenciones y Atendidos en HNHU

II TRIMESTRE 2010-2011-2012

ATENDIDOS - ATENCIONES

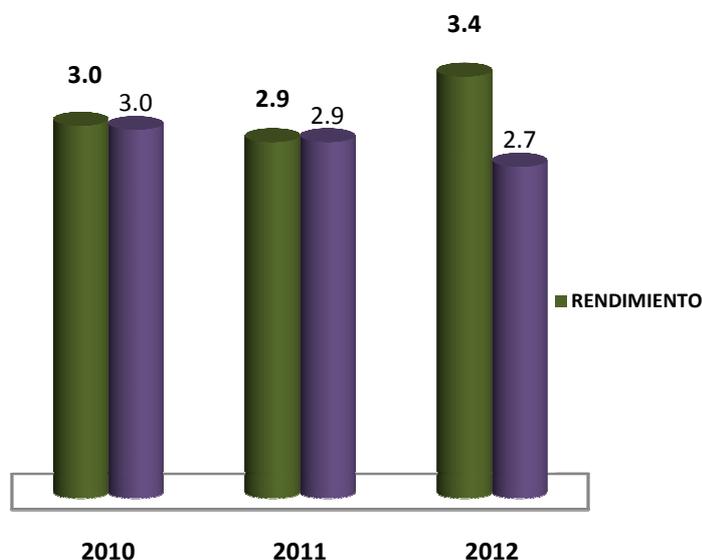


Fuente Of. De Estadística e Informática HNHU 2012

Gráfico 01: Este gráfico nos muestra un incremento significativo en la cantidad de atendidos en el II trimestre del presente año, el mismo que muestra un total de 39,602 atendidos, en comparación a los años anteriores; cifras que determinan las mejoras en un 17.74% en función al 2^{do} trimestre del año 2011 donde se logró una meta de 33,634 atendidos, y un 21.53% de incremento en función del 2^{do} trimestre del año 2010, el mismo que logró una meta de 32,586 atendidos; metas que van mostrando el desempeño y esfuerzo de nuestros servicios a pesar de las debilidades del Hospital.

En referencia a las cantidades de las atenciones, en el II trimestre del 2012, se han realizado 107,830 atenciones, mostrando un incremento en función a los II trimestres del 2010 y 2011, donde el total de atenciones fue de 98,033 y 96,462 respectivamente; factor que grafica un crecimiento de 11.78% en función del 2011, indicando un mayor número de atenciones, que representa una sobredemanda progresiva.

**Gráfico 02: Rendimiento y Concentración de Consulta Externa en HHU
II Trimestre 2010-2011-2012**



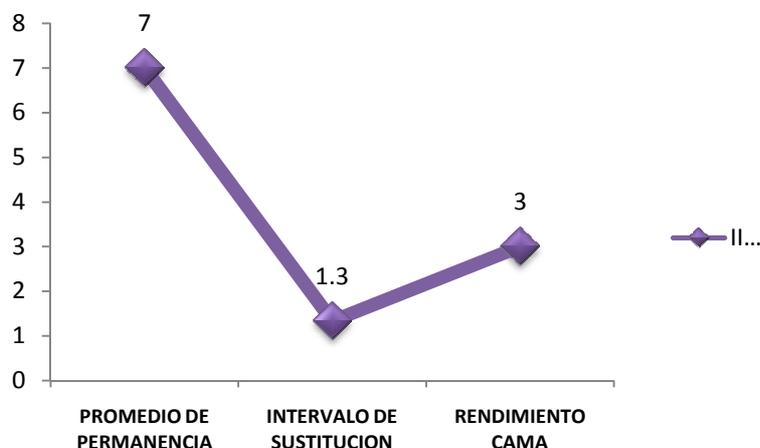
Fuente Of. De Estadística e Informática HHU 2012

Gráfico 02.- Respecto al Rendimiento para el Segundo Trimestre del presente año fue 3.4 en promedio, superando al valor del II trimestre del año 2011 cuyo valor fue de 2.9 promedio, y 3.0 el valor promedio del II trimestre del 2010; el Promedio de atención de un Profesional Médico es de 03 pacientes por hora, aunque hay un ligero incremento en el segundo trimestre del 2012, la constante se mantiene debido a las múltiples complejidades que se atienden en los Consultorios, las mismas que ameritan un tiempo prolongado en la atención del paciente, ya que existen especialidades como cardiología, psiquiatría, geriatría, entre otras que requieren mayor tiempo en la consulta. Así como el tiempo en el manejo de las historias clínicas desde archivos hasta los consultorios externos, lo que hace necesario ir mejorando en este proceso.

En referencia a la Concentración de Consultas, también existe una reducción significativa de 2.7 en promedio en el Segundo Trimestre del presente año, en función al Segundo trimestre de los años 2010 y 2011, que fueron de 3.0 y 2.9 respectivamente; valores que indican que un paciente acude 3 veces al mes, para buscar solución a sus problemas de salud; aunque el estándar para los Hospitales del Tercer Nivel es de 5 veces que debe acudir el paciente para la solución de sus problemas de salud, se están realizando un análisis para determinar los factores internos y externos que influyen para seguir manteniendo o mejorando los valores de este indicador, evitando las atenciones parciales a los pacientes.

Gráfico 03 Número de Hospitalización en HHU – II Trimestre 2012

PROMEDIO DE PERMANENCIA-INTERVALO DE SUSTITUCION-RENDIMIENTO CAMA



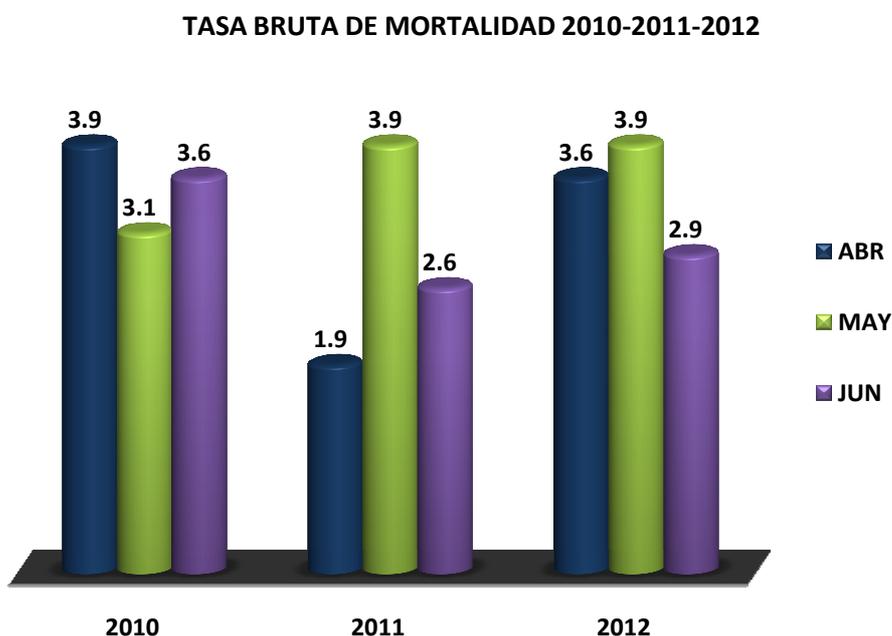
Fuente Of. De Estadística e Informática HHU 2012

Gráfico 03.-Este gráfico nos muestra 03 datos importantes que son:

- **Promedio de Permanencia:** Se mantiene constante, con un promedio de permanencia hospitalaria de 7 días por paciente, se debe tomar en cuenta que somos una Institución de nivel III - 1, motivo por el cual se tiene un promedio de permanencia variable según las diferentes especialidades; aunque el estándar indica que el promedio de permanencia debe ser 09 para nuestra categoría.
- **Intervalo de Sustitución:** Su valor es constante pero en este trimestre se mantiene en 1.3 días en promedio, valor que se ha mejorado en función a los años anteriores ya que estamos llegando al estándar que indica que el promedio de Intervalo de sustitución debe ser de 01 para nuestra categoría.
- **Rendimiento Cama:** Este valor se mantiene dentro del estándar para hospitales del Tercer Nivel con un valor de 3 para el segundo trimestre del presente año.

Del análisis de los tres indicadores, afirmamos que en 02 estamos dentro de los estándares de los Hospitales de Categoría III-1, como son el rendimiento cama y promedio de permanencia, se debe mejorar el intervalo de sustitución ya que en el mes de abril se llegó a un promedio de 02 pero se mantiene en 01 en los meses de mayo y junio que observamos en el gráfico 09.

Gráfico 04: Tasa de Mortalidad Bruta en HNHU II Trimestre 2010-2011-2012



Fuente Of. De Estadística e Informática HNHU 2012

Grafico 04:El grafico nos muestra la tasa bruta de mortalidad de los años 2010, 2011 y 2012;observando las variaciones entre los meses de abril, mayo y junio del segundo trimestre del año 2010 han sido variables con un valor de 3.9, 3.1 y 3.6 respectivamente teniendo un promedio de 3.5 para el año 2010; si observamos las variaciones de los meses de abril, mayo y junio del 2011 determinaremos que en el segundo trimestre del año 2011 reduciendo los valores en 1.9, 3.9 y 2.6 respectivamente obteniendo un promedio de 2.8;y evaluando el segundo trimestre del presente año la mortalidad se incrementó en los meses de abril y mayo, teniendo una ligera mejora en el mes de junio valor que nos arroja un promedio de 3.4 para el 2012; indicando que debemos reforzar las medidas sanitarias para seguir reduciendo la tasa de mortalidad.

2.3.2. INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD, EFICIENCIA, CALIDAD Y EFICACIA:

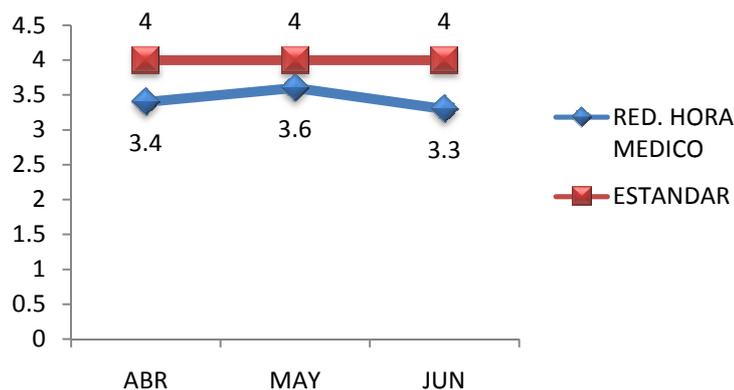
Al realizar el análisis comparativo de los indicadores diversos que a continuación se van a detallar, encontramos que algunos presentaron una tendencia a la mejoría; otros se mantienen constantes,y otros no han presentado mejoraría:

a) Indicadores de productividad:**RENDIMIENTO HORA – MEDICO:**(ligero incremento)

Este indicador de productividad, nos permite determinar el tiempo que asigna el médico a cada atención. Según este indicador, se mide el número de atenciones respecto al número de horas medico trabajadas.

Como podemos apreciar en el gráfico N° 05, el indicador hora médico muestra variaciones en el mes de abril de 3,4 en mayo 3,6 y en el mes de junio 3,3; obteniendo un promedio de 3,4, en el segundo trimestre del 2012 mejorando en función al año 2011 que se obtuvo un valor de 2,9, siendo el estándar de 04 para un Hospital de tercer nivel; como podremos observar en la tabla 01. ^(pag.58).

GRAFICO N° 05
EVALUACION DEL II TRIMESTRE 2012

RENDIMIENTO HORA MEDICO

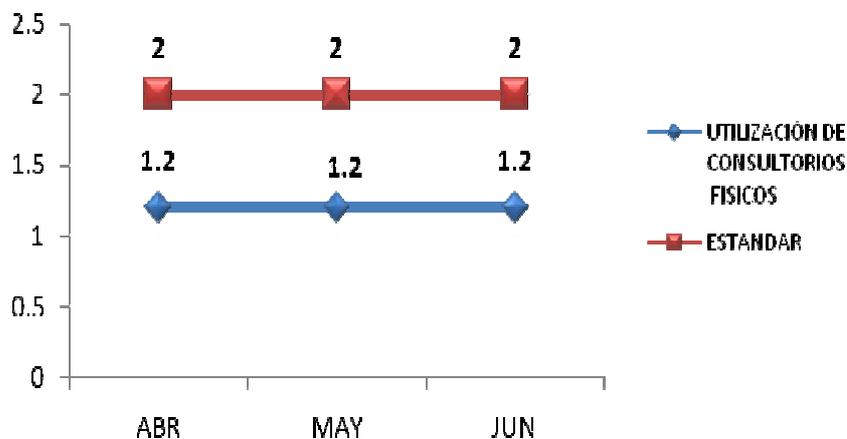
Fuente: Oficina Estadística e Informática HHU 2012

b) Indicadores de eficiencia**UTILIZACION DE LOS CONSULTORIOS FISICOS:** (Se Mantiene)

Se puede observar en el gráfico una cifra que es constante durante el Segundo Trimestre 2012, esta cifra de 1,2 se ha mantenido en los 03 años en forma consecutivamente siendo el estándar de 02 para Hospitales de Tercer nivel, motivo por el cual se debe optimizar el número de consultorios utilizados efectivamente.

GRAFICO N° 06
CORRESPONDIENTE AL II TRIMESTRE 2012

UTILIZACIÓN DE CONSULTORIOS FÍSICOS



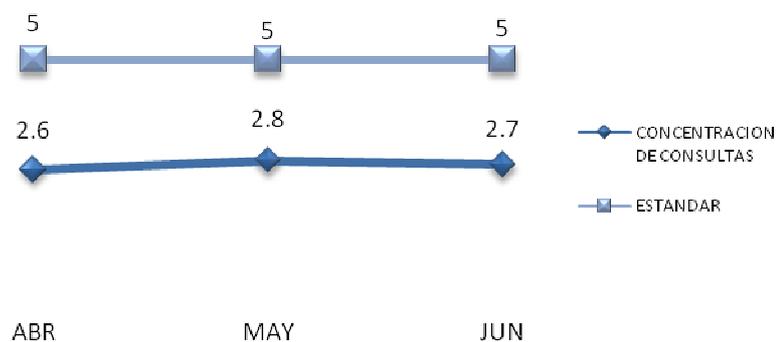
Fuente: Oficina Estadística e Informática HHU 2012

CONCENTRACION DE CONSULTAS:(No Mejoro)

Este indicador determina el número de veces que es atendido un paciente en consulta externa, para la resolución al problema de salud de un paciente; se requiere de un número adecuado de atenciones, para el caso de hospitales de tercer nivel, el estándar es de 05 atenciones por paciente. En este segundo trimestre hemos tenido una variación de 2.6 en el mes de abril, 2.8 en el mes de Mayo y 2.7 en el mes de junio; teniendo un promedio de 2.7 para el segundo trimestre del 2012

GRAFICO N° 07 CONCENTRACION DE CONSULTAS
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE 2012

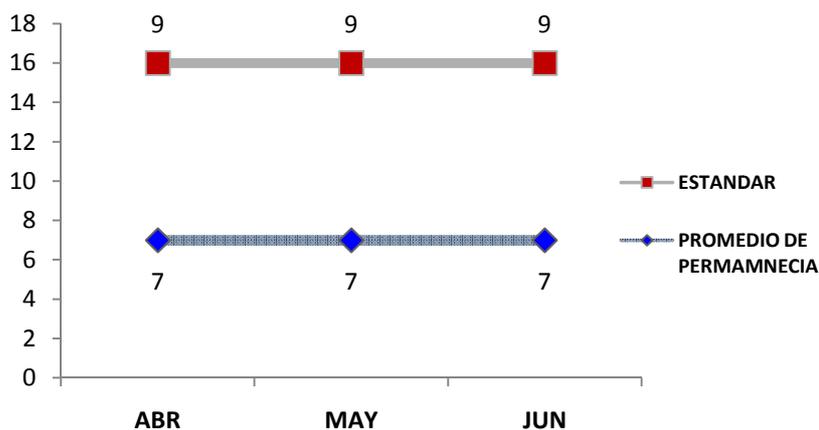
CONCENTRACION DE CONSULTAS



Fuente: Oficina Estadística e Informática HHU 2012

PROMEDIO DE PERMANENCIA:(Se Mantiene)

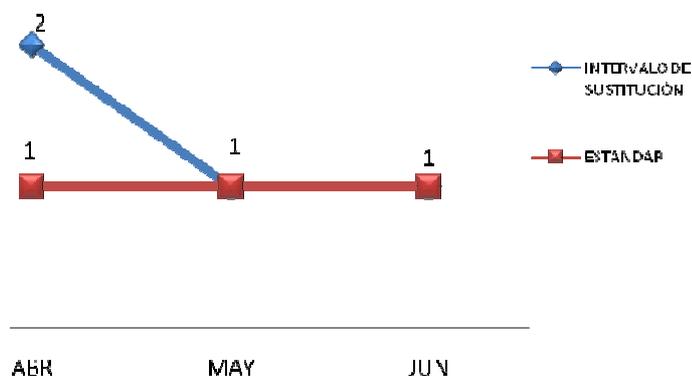
Este indicador evalúa el grado de aprovechamiento de las camas de los servicios del hospital, es decir mide el número de días que el paciente permanece hospitalizado. El estándar para un hospital de nivel III es de nueve días para resolver eficientemente los problemas de salud en hospitalización. En el segundo trimestre del presente año el promedio de permanencia fue de 7 días durante los tres meses, según gráfico adjunto

**GRAFICO N°08 PROMEDIO DE PERMANENCIA
CORRESPONDIENTE AL II^{do} TRIMESTRE 2012**

Fuente: Oficina Estadística e Informática HHU 2012

INTERVALO DE SUSTITUCION:(Disminuyo)

Este indicador mide el tiempo que permanece una cama desocupada entre el egreso de un paciente y el ingreso de otro a la misma cama. El estándar de este indicador para un Hospital de nivel III es de un día. El intervalo de sustitución durante el Segundo Trimestre del 2012, muestra una tendencia decreciente, en el mes de abril fue de dos días, en los dos meses siguientes fue de 1 día cada uno, manteniendo el promedio de 01.

**GRAFICO N°09
INTERVALO DE SUSTITUCIÓN**

Fuente: Oficina Estadística e Informática HHU 2012

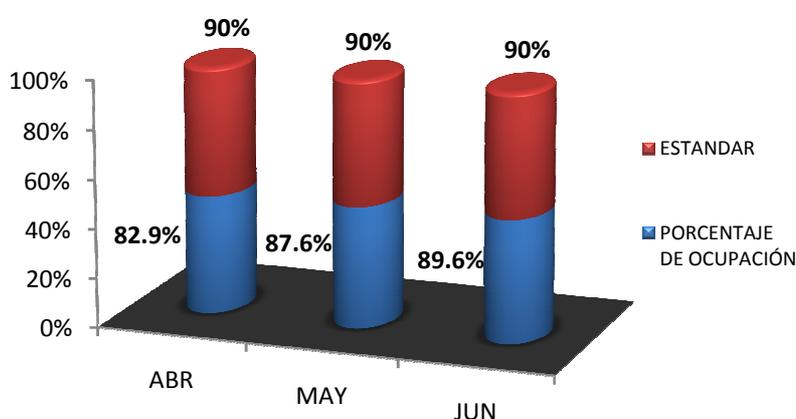
PORCENTAJE DE OCUPACION DE CAMA: (Mejóro)

Este indicador determina el porcentaje de las camas ocupadas en un período determinado. Establece la relación que existe entre pacientes que ingresan y la capacidad real de las camas de los servicios.

El porcentaje de ocupación de cama al Segundo Trimestre alcanzó un promedio de 86.7%, manteniéndose dentro del estándar de 90% para Hospitales de III^{er} nivel.

Se observa que en el mes de abril se presentó el porcentaje más bajo del trimestre con un 82.9%. incrementándose a 87.6% en mayo, y a 89.6% en junio.

**GRAFICO N°10 PORCENTAJE DE OCUPACION DE CAMA
CORRESPONDIENTE AL II^{do} TRIMESTRE 2012**

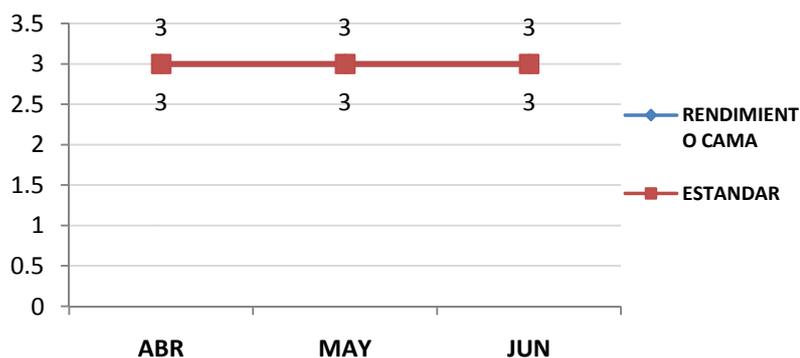


Fuente: Oficina Estadística e Informática HHU 2012

RENDIMIENTO CAMA: (Se mantiene)

Este indicador nos permite conocer el número de pacientes tratados en cada cama hospitalaria, es decir, los egresos que dicha cama ha producido durante un periodo. El indicador de rendimiento de cama para el Segundo Trimestre fue de 3, estando dentro del estándar para Hospitales de nivel III.

**GRAFICO N°11 RENDIMIENTO DE CAMA
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE 2012**

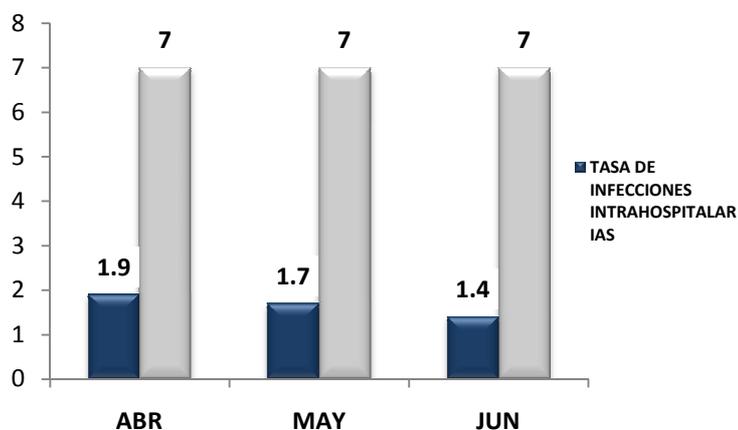


Fuente: Oficina Estadística e Informática HHU 2012

c) Indicadores de calidad**TASA DE INFECCIONES INTRAHOSPITALARIA:** (Mejóro)

El indicador de tasa de Infecciones Intrahospitalaria en el Segundo Trimestre alcanzó un promedio de 1.6 % siendo el estándar 7 para Hospitales de III nivel; Se observa una tendencia a la baja durante los tres meses, llegando a 1.4% en el mes de junio.

GRAFICO N°12
TASA DE INFECCIONES INTRAHOSPITALARIA
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE 2012



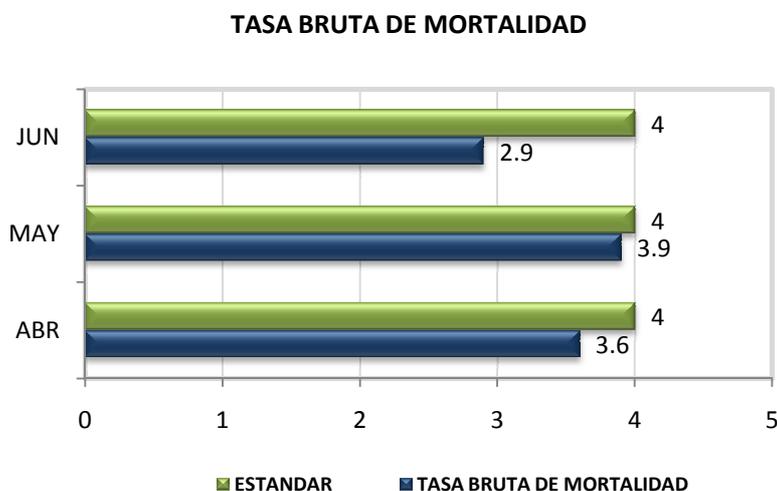
Fuente: Oficina Estadística e Informática HHU 2012

d) Indicadores de eficacia**TASA DE MORTALIDAD BRUTA:** (Mejóro)

Este indicador determina el porcentaje de los pacientes que fallecen en el establecimiento, sin considerar la causa de la muerte, o si las muertes ocurrieron antes o después de las 48 horas de ingresado el paciente. También, nos permite obtener una visión global de la situación de mortalidad de los pacientes del establecimiento, todo ello sin que exista discriminación de las causas relacionadas con el estado de salud de los pacientes vs las asociadas a la calidad de los servicios.

La tasa de mortalidad bruta en nuestro Hospital obtuvo en el Segundo trimestre del presente año, un promedio de 3,4%, siendo el estándar de 4%; se observa un ligero incremento en el mes de mayo alcanzando el 3.9%.

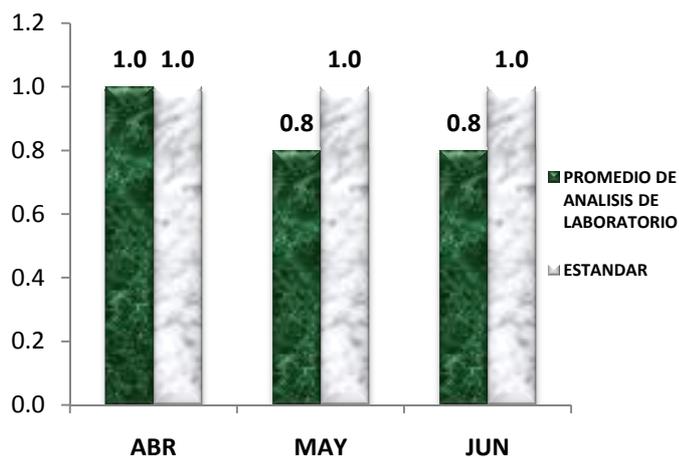
GRAFICO N°13
TASA DE MORTALIDAD BRUTA
CORRESPONDIENTE AL II° TRIMESTRE 2012



Fuente: Oficina Estadística e Informática HHU 2012

Con referencia a este indicador de Eficiencia se observa que el promedio de análisis de laboratorio correspondiente al segundo trimestre muestra un promedio de 0.8, siendo el mes de abril el que mayor promedio presentó con 1.0, los dos meses siguientes presentaron una ligera disminución con respecto al estándar hospitalario de 1.

GRAFICO N°14
PROMEDIO DE ANALISIS DE LABORATORIO
CORRESPONDIENTE AL II° TRIMESTRE 2012



Fuente: Oficina Estadística e Informática HHU 2012



En referencia al análisis comparativo de los indicadores en los segundos trimestres de los años 2010, 2011 y 2012, se evidencia que: El 50% de los Indicadores mejoraron, el 20% no mejoró y el 30% se mantuvo igual. Este análisis nos permite concluir que la productividad, la eficiencia y la calidad de los servicios hospitalarios están mejorando y la tendencia es a seguir esta mejora en los siguientes trimestres, así alcanzar nuestros objetivos institucionales para el año 2012.

Con respecto al análisis de cada indicador: En el caso de la tasa de mortalidad bruta, nos seguimos manteniendo debajo del estándar 4, obteniendo este segundo trimestre un promedio de 3.4; Por lo que se considera un indicador que presenta mejoría.

La tasa de Infecciones Intrahospitalarias mostró una tendencia a la baja de 1,7 en el mes de abril a 1,4, en junio, estos datos se pueden expresar como una optimización de los procesos de bioseguridad lo cual es monitorizado y evaluado permanentemente, factor que determina que es necesario reforzar nuestros procesos de difusión de las fuentes de información con lo cual nuestros datos podrían variar.

El promedio de análisis de laboratorio se mantuvo en 0.8 en este segundo trimestre, esto indica que prácticamente en casi todas las consultas se está requiriendo por lo menos 01 estudio de exámenes auxiliares para ayuda al diagnóstico.

La concentración de consultas mantiene una tendencia estable con referencia al primer trimestre del presente año con un promedio de 2.7; siendo el estándar 05, para hospitales de Tercer Nivel, lo que nos indica que se tiene que reforzar las orientaciones a los pacientes para asegurar un adecuado seguimiento de su problema de salud, evitando el tratamiento parcial de sus problemas de salud.

Con referencia al Intervalo de Sustitución, este indicador presenta mejoría ya que se ha reducido al promedio de 1.3 en comparación al II trimestre del año 2011, que obtuvo para ese mismo trimestre un promedio de 3.0.

Los indicadores que se mantienen con iguales valores que el Segundo trimestre del año 2011, son los indicadores de Eficiencia, tales como el Grado de Utilización de Consultorios y el Promedio de permanencia en Hospitalización, con valor promedio 1.2 y 7,0 respectivamente.



TABLA N° 01
INDICADORES DEL HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE
CUADRO COMPARATIVO SEGUNDO TRIMESTRE 2010 - 2011-2012

INDICADOR	SEGUNDO TRIMESTRE 2010	SEGUNDO TRIMESTRE 2011	SEGUNDO TRIMESTRE 2012	COMPARACION	ESTANDAR
PRODUCTIVIDAD					
RENDIMIENTO HORA MEDICO	3.0	2.9	3.4	MEJORO	4
EFICIENCIA					
UTILIZACION DE CONSULTORIOS FISICOS	1.2	1.2	1.2	IGUAL	2
CONCENTRACION DE CONSULTAS	3.0	2.9	2.7	NO MEJORO	5
PROMEDIO DE ANALISIS DE LABORATORIO	0.8	0.8	0.9	MEJORO	1
PROMEDIO DE PERMANENCIA	7.6	7.0	7.0	IGUAL	9
INTERVALO DE SUSTITUCION	3.3	3.0	1.3	MEJORO	1
PORCENTAJE DE OCUPACION DE CAMA	67.5	76.5	86.7	MEJORO	90
RENDIMIENTO DE CAMA	3.0	3.0	3.0	IGUAL	3
CALIDAD					
TASA DE INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS	1.8	1.3	1.7	MEJORO	7
EFICACIA					
TASA BRUTA DE MORBILIDAD	3.5	2.8	3.5	NO MEJORO	4

Fuente: Oficina Estadística e Informática HHU 2012

TABLA N° 02
INDICADORES DEL HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE
EVOLUCIÓN SEGUNDO TRIMESTRE 2010-2011-2012

COMPARACION	TOTAL	%
MEJORO	05	50%
NO MEJORO	02	20%
IGUAL	03	30%



III) CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS, ACTIVIDADES Y METAS FÍSICAS:

3.1 OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN OPERATIVO :

- **OBJETIVO GENERAL 01 (OG1):** *“Contribuir en la reducción progresiva de la morbimortalidad materna y neonatal de intervención prioritaria en el País mediante la detección, diagnóstico y tratamiento precoz, gratuito y supervisado, promoviendo estilos de vida y entornos saludables con enfoque de derechos, inclusión social y económica”.*

En lo que corresponde al Programa de Salud Materno Neonatal, se evidencia la mejora en las metas programadas, incrementándose el número de Gestantes controladas, en el Segundo trimestre, las mismas que se programaron 900 atenciones y se ejecutaron 3,161; A su vez se programaron 750 atenciones del parto normal en el segundo trimestre, cantidad que se superó teniendo una ejecución de 1,014 atenciones de parto normal; reduciendo el número de gestantes con complicaciones y las atenciones obstétricas en Cuidados Intensivos, cifra que nos indica la eficacia de las atenciones pre natales. En el caso de las atenciones de parto complicado quirúrgico, se tuvo un logro aceptable, llegando al 90% en el cumplimiento de la ejecución de la meta física en el segundo trimestre del 2012; si tenemos en cuenta las atenciones del recién nacido con complicaciones, observamos en nuestra matriz de los anexos adjuntos, se programó 505 egresos, ejecutándose solo para este trimestre 348, siendo necesario reprogramar esta meta física, ya que se está evidenciando una mejora en las actividades del programa.

- **OBJETIVO GENERAL 2 (OG2):** *“Contribuir en la disminución de la desnutrición crónica en menores de cinco años mediante una atención integral de salud de calidad basada en el enfoque de derechos, equidad de género e interculturalidad priorizando las poblaciones de extrema pobreza”*

Con referencia al Programa Articulado Nutricional, se ha tenido un grado de cumplimiento importante, específicamente en la actividad de Inmunizaciones en niños menores de 5 años, el mismo que ha logrado una cobertura adecuada, del total programado para este segundo trimestre, 1,972 niños protegidos se ha realizado 4,270 niños protegidos, lo que representa el 238% de la ejecución de la meta física, superando lo programado en el segundo trimestre del año 2011 donde se programó 1,912, y se ejecutó 1,076, esto se debe al incremento de los partos en nuestro hospital, ya que la mayor cobertura la alcanza el niño protegido con vacunación del recién nacido, seguido por la vacunación en niños menores de 1 año, hasta los dos años; posteriormente se reduce la cobertura por la falta de orientación a las madres sobre la necesidad y beneficio de continuar con las Inmunizaciones en los establecimientos de salud de su jurisdicción.



Con referencia a la problemática del departamento de Enfermería, encargado de algunas actividades del PpR Articulado Nutricional, se comenta que el primer y segundo trimestre hubieron debilidades por el desabastecimiento de vacunas y jeringas por parte de la DISA IV Lima -Este, ya que durante el mes de abril se lleva a cabo "La Semana de la Vacunación de las Américas", comunicándonos que no contaban con las vacunas de Influenza para niños, gestantes y adultos mayores. En el mes de junio, el servicio no recibió sus requerimientos completos. Con referencia a la cobertura de CRED, logrando un bajo porcentaje en su ejecución, por una reducida demanda, que es una actividad brindada a los niños sanos, siendo más desarrollados en los Hospitales de primer nivel de atención, valor que indica la reprogramación de las metas físicas, reorientando y fortaleciendo las atenciones en CRED a niños con comorbilidades que son atendidos en nuestros servicios especializados.

En el Segundo Trimestre se programaron 1,386 controles y se ejecutaron 480, por lo que se logró un 35% de la meta física, resaltando que nuestro Hospital tiene una Categoría III -1, por lo que esta actividad no corresponde a nuestro nivel, pero al presentarse una reducida demanda tiene que ser atendida, afirmando que un niño menor de 1 año está adecuadamente controlado al recibir sus 11 atenciones al año. Con referencia a la falta de recursos humanos en el departamento de Enfermería se menciona la insuficiente contratación de profesionales de enfermería, para el adecuado desarrollo de las actividades de vacunaciones a gestantes (para el consultorio de gineco-obstetricia 1, 2 y 3) emergencia, hospitalización, así como para la vacunación de niñas de 10 años, mujeres en edad fértil, personal de salud, adulto mayor, y las vacunaciones al brindar el alta a los recién nacidos, de los pacientes hospitalizados en Neonatología, pediatría y cirugía pediátrica; A su vez mejorar el tiempo de atención de las consultas CRED a niños con comorbilidad, y poder cubrir las vacaciones, descansos médicos y capacitaciones. Otra problemática que está en vías de solución, es la necesidad de contar con un equipo informático en red, para un adecuado registro y control de las atenciones en Inmunizaciones; estrategia que se implementará para contar con la información a tiempo real y a la vez tener el padrón nominal de niños beneficiarios atendidos, optando por registrar al paciente en admisión antes de pasar a inmunizaciones, logrando que todo niño cuente con su Historia Clínica.

Una problemática común que se está planteando es mejorar la coordinación del departamento de estadística con los demás servicios conciliando la información y teniendo datos estadísticos correctos que con lleven a remitir una información confiable a la Oficina de Planeamiento Estratégico, para la elaboración de las evaluaciones e informes que se requieran.

En el Programa Estratégico de Salud Materno Perinatal, concerniente a la atención del Recién Nacido Normal, se programó para el Segundo trimestre 1,500 atenciones, ejecutando 1,647 atenciones que representa el 110% del avance de la meta total programada; para el caso de la Atención al recién Nacido con Complicaciones lo programado para este Segundo trimestre fue de 505 atenciones, ejecutándose 348 atenciones, lo que representa el 69% del avance de la meta total programada; en lo concerniente a la atención del recién Nacido con

complicaciones que requiere Cuidados Intensivos Neonatales se programó para este Segundo trimestre 200 atenciones, ejecutándose 177 atenciones, lo que representa el 89% del avance del total de meta programada.

En los casos de IRA y EDA clásica, se han cumplidos con las metas programadas, para el Segundo trimestre en el caso de IRAS se programó 1,135 atenciones, de los cuales, se trató a 1,101 atenciones llegando a un 97% de la ejecución de la meta física; en lo que respecta a la atención de EDA se programó 378 atenciones y se trató 348 casos de EDA, llegando a un 92% de la ejecución de la meta física.

Con respecto a las atenciones de EDA e IRA complicados, se observa una tendencia a la reducción de los casos. En este segundo trimestre se programó 741 casos tratados con IRA con complicaciones, se realizó 264, lo que representa el 36% de la ejecución, debido a que no se presentaron muchos casos graves de infecciones respiratorias, probablemente por el factor climático, ya que estando en invierno se presenta una variación de la temperatura, reducción de la humedad ambiental y presencia de brillo solar, en especial en el cono este. Lo que podría ser un factor favorable para la reducción de IRAS básicas y con complicaciones.

En la atención de EDA con complicaciones se programó para el Segundo trimestre 126 casos, se realizaron 47 casos, lo que obtiene un 37% de ejecución de las metas físicas, se evidencia que no tuvo un logro aceptable del cumplimiento de lo programado, ya que no se reportaron muchos casos de EDAS con Deshidratación y EDAS con deshidratación y shock. Por lo que se podría reprogramar las metas para el próximo trimestre. Con respecto a los casos de Anemia en niños menores de 5 años se programó 138 atenciones y se ejecutó 109 atenciones llegando a un 79% de la ejecución de la meta, por lo que se tiene reforzar las orientaciones sobre los signos de alarma y la importancia del tamizaje para el descarte de anemia en el menor de 05 años a las madres que acuden a nuestro hospital.

- **OBJETIVO GENERAL 03 (OG3):** *“Contribuir en la reducción progresiva de las enfermedades no transmisibles de intervención prioritaria en el País mediante la detección, diagnóstico y tratamiento precoz, gratuito y supervisado para lograr su curación y/o rehabilitación, orientado a la población de pobreza y extrema pobreza”.*

En el presente objetivo destacan todas aquellas actividades asistenciales que caracterizan al nivel de complejidad del Hospital, estas actividades incluyen la atención por Consulta Externa, Emergencia, Hospitalización, Centro Quirúrgico, así como las atenciones en Ayuda al Tratamiento y Diagnóstico.

Se requiere incrementar la oferta por parte del Profesional médico especialista, ya que existe una evidente migración hacia otras instituciones como EsSalud y Clínicas Particulares por baja retribución económica. Precizando en la atención especializada en consulta externa, se programó 88,842 atenciones, y se realizaron 98,500, que representan el 111% de ejecución de la meta programada, lo que nos indica que se están incrementado las atenciones en este segundo trimestre.



En referencia a las atenciones en emergencia y urgencia se programó para este Segundo Trimestre 16,293 atenciones, se realizaron 22,623 atenciones, lo que representa el 139% de la ejecución de la meta programada, sobrepasando lo programado, por lo que se reprogramara las metas físicas para el siguiente trimestre.

En la Atención de la Unidad de Cuidados Intensivos, se programó para el Segundo trimestre 809Días-cama y se ejecutaron 695, lo que significa un 86% de ejecución de la meta física.

Las Atenciones en Hospitalización que han sido programadas para el Segundo Trimestre nos da un valor de 29,770días-camas, ejecutándose 45,045, que representa el 151% de la ejecución de la meta programada; este incremento tiene como factores la mejora en los indicadores como el intervalo de sustitución, que en el Segundo Trimestre se ha reducido a 01 día en promedio, así como el promedio de permanencia que continua dentro de los 7 días; el porcentaje de ocupación de camas que se incrementó a un 86% en el Segundo Trimestre, mencionando que se requiere reprogramar las metas físicas para el siguiente trimestre.

Con respecto a la Unidad de Medida Día – cama, para las atenciones en Hospitalización de las diversas especialidades, han sido evaluadas, y se ha determinado que será más apropiado utilizar como unidad de medida los egresos y el rendimiento cama, para las próximas evaluaciones trimestrales. En referencia a las intervenciones quirúrgicas, para el segundo trimestre se programó 4,737 intervenciones, realizándose 3,977, lo que representa el 84% de la ejecución de las intervenciones; esta cobertura se da a pesar de contar con un número insuficiente de anestesiólogos para brindar cobertura adecuada a las actividades que se desarrollan en los tres servicios del departamento de anestesiología y centro quirúrgico; así como el alto número de cirugías suspendidas por diversos motivos; teniendo como fortaleza del departamento la mejora en los reportes estadísticos, optimizando la obtención y el procesamiento de los reportes de las actividades realizadas en el centro quirúrgico.

En cuanto a la atención especializada en Servicios de Apoyo al Diagnóstico; para el servicio de banco de sangre se programó 24,308 unidades, ejecutándose 22,489 unidades lo que representa el 93% de la ejecución de la meta física programada. Con referencia a los servicios que brinda el servicio de anatomía patológica para este segundo trimestre se programó 8,990 exámenes, se realizaron 8,459 exámenes, lo que representa el 94% de la ejecución de las metas físicas. Con referencia a las actividades del Departamento de Diagnósticos por imagen se programaron 36,118 exámenes se realizaron 22,226 exámenes, lo que representa el 67% de la ejecución de la meta física, no se obtuvo datos de radiología intervencionista y exámenes de mamografía, por lo que estos datos son parciales, aun así las metas son aceptables. Con referencia a los exámenes que se realizan en el servicio de patología clínica se programaron 147,134 exámenes, se realizaron 157,476 atenciones, lo que representa el 107% de la ejecución de las metas físicas superando lo programado; Debemos considerar que el Hospital es el único centro de referencia de las Citologías y biopsias de todo Lima Este.



En cuanto a la atención especializada en Medicina Física y Rehabilitación se programó para este segundo trimestre 14,735 sesiones, realizándose 19,381 lo que representa el 132% de la ejecución de la meta física, meta que ha sido superada según lo programado para el Segundo trimestre. No obstante, se evidencia una falta de registro de las atenciones de los procedimientos médicos e interconsultas, así como el registro de las atenciones por cada uno de los servicios; otra problemática es la falta del uso de indicadores de acuerdo a la especialidad según la norma, ya que el rendimiento hora médico para la especialidad de medicina de rehabilitación, es de 03 pacientes por hora.

La falta de recursos humanos, como falta de técnico en fisioterapia, y uno en el servicio de lesiones neuromotoras, así como un técnico de enfermería para el servicio de terapias especializadas. Con referencia a la falta de equipos e insumos se continúa requiriendo equipos de electroterapia, equipos de cómputo, equipos de terapia combinada y demás insumos básicos, que podría mejorar la calidad de atención. Se debe mencionar también la tardanza en el inicio de las atenciones de las terapias por la demora en la llegada de las Historias clínicas al Consultorio, así como la escasa asistencia de pacientes en el turno tarde.

Las raciones de regímenes normales y dietoterapéuticos programados para el segundo trimestre fueron de 137,549 raciones, se brindaron 157,406 raciones, que representa el 114% de la ejecución de la meta física programada, otras actividades que desarrolla el departamento de nutrición como terapia nutricional y dietética en pacientes hospitalizados, regímenes de alta, seguimiento y monitoreo nutricional se llegó al 100% para el segundo trimestre teniendo una meta de 64,849 y logrando un valor de 64,846, de la meta programada, la actividad de preparación de fórmulas enterales y hospitalarias fue ejecutada en un 80% teniendo programado 12,600 y ejecutado 10,049. El servicio está persistiendo la problemática de déficit del personal no profesional, y la nivelación de haberes del personal; se puntualiza que los equipos informáticos son obsoletos y requieren con carácter de urgencia la repotenciación de los equipos de cómputo del servicio de dietoterapia, factor que dificulta el tipeo de los regímenes de desayuno, almuerzo y comida. Actualmente están en proceso de adquisición 11 coches térmicos y 23 coches de transporte así como la adquisición de un equipo electromecánico; se requiere la adquisición de tallímetros e infantómetros estandarizados por UNICEF para la atención de los diagnósticos nutricionales antropométricos, adecuados para pacientes de consultorios externos y hospitalizados.

En cuanto al Departamento de Cirugía de Especialidades los resultados fueron adecuados, ya que cumplió con lo programado para este Segundo trimestre. En Consulta Externa se sobrepasó la meta programada, en algunos servicios por encima del 100% como la consulta externa en Gastroenterología, ya que se tenía programado para este segundo trimestre 2,000 atenciones, se realizaron 4,545, de igual modo en las especialidades de endocrinología, cirugía general, y ginecología superaron lo programado en más del 100%; Las atenciones en la



especialidad de cardiología se ejecutaron al 60%, en la especialidad de oftalmología se ejecutaron en un 88% de lo programado.

En Dermatología se ejecutaron las metas en un 75% de lo programado; El departamento de Salud Mental, en este segundo trimestre no se programó atenciones en consulta externa de Psicología, pero se han realizado 5,993 atenciones, por lo que se deben reprogramar las metas físicas para el próximo trimestre. Con referencia a la jefatura del departamento, no se cuenta hasta la fecha con la Resolución Directoral de nombramiento; lo que genera demora en la remisión de la información de las actividades del PpR Salud mental, así como la falta de aceptación a la articulación de los servicios de psicología y Servicio social, con fines de brindar atención integral a los pacientes beneficiarios de las actividades del Presupuesto por Resultado de Salud Mental. (PpR)

El Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos, ha superado en más del 100% las metas programadas en este segundo trimestre, especialmente en las Atenciones de las Prioridades I y II. Esto a pesar que hasta la fecha no se logra operatividad del sistema SINGHO, en toda la emergencia, lo cual genera un sub registro de ciertas actividades realizadas, al igual que la demora en los tramites de las Ficha de Historia Clínicas en Emergencia para pacientes AUS, INPE, SOAT, Convenios etc. Principalmente por demoras en el registro y acreditación. Así como la existencia de personal insuficiente para cubrir los turnos laborales, en función de cubrir los estándares mínimos de atención a pacientes dispuestos en tópico y observación de emergencia, la falta de articulación de los servicios de admisión, caja y liquidación de emergencia que ocasiona demoras en facturación y omisión de procedimientos realizados que no son facturados, lo que genera pérdidas económicas y demora en las altas, generando estancias prolongadas a los pacientes en emergencia. Otro problema es la falta de procesos informáticos en el registro de ingreso a emergencia, la disposición en tópicos, diagnósticos y solicitudes de laboratorio, así como su hospitalización y alta, son registradas de manera manual, generando aún más el sub registro y demora de los procesos mencionados.

Persiste también la escases de camas de hospitalización en especialidades como: Neurocirugía, Unidad de cuidados intensivos, Unidad de cuidados intermedios de Medicina, como el manejo multidisciplinario de pacientes politraumatizados y la falta de equipos como el ecógrafo multipropósito, para el servicio de trauma shock, Ecodopler para el servicio de emergencia y capnografos portátiles para emergencia; a pesar de la problemática mencionada en el departamento de Emergencia y cuidados críticos; se evidencian mejoras en referencia al año 2011, ya que se han incrementado personal para la emergencia con el contrato de 16 enfermeras y 11 personales técnicos, así como la disposición de 2 camas de intermedios de Cirugía de tórax para pacientes de cardiología, y se cuenta con el proyecto de



formación de la Unidad de Cuidados Intermedios, el mismo que se implementará para el próximo trimestre.

- **OBJETIVO GENERAL 4 (OG4):** *“Contribuir en la reducción progresiva de las enfermedades transmisibles de intervención prioritaria en el País fortaleciendo las actividades de detección, diagnóstico y tratamiento precoz, gratuito y supervisado para lograr su curación y evitar la resistencia al tratamiento con énfasis a la población de mayor exclusión social y económica”.*

Las actividades programadas en este Objetivo, son aquellas que abarcan las patologías con tendencia al crecimiento, como son las atenciones por tuberculosis y enfermedades de transmisión sexual. Para la actividad de Identificación y exámenes sintomáticos respiratorios, en este Segundo Trimestre se programó 2,100 personas atendidas, se realizaron 1,648 atenciones lo que representa el 78% de la meta física. En referencia a la programación de la actividad Brindar tratamiento oportuno a pacientes con Tuberculosis extra droga resistente (XDR), se programaron para este segundo trimestre 8 personas tratadas y se informó que se ha realizado 803 tratados; en la actividad brindar esquema curativa de primera línea se programó 40 personas tratadas, se informó que hubieron 4,424 personas atendidas; la actividad brindar tratamiento oportuno para tuberculosis esquema 1-2 no MDR y MDR se programaron 144 personas tratadas y se realizaron 5.281, cifra muy elevada en comparación a lo programado, estos datos podrían variar, ya que el Departamento de neumología y la Oficina de estadística no han conciliado los datos de las atenciones, una causal puede haber producido errores por la codificación de esta patología, se ha identificado el problema y se tomando medidas correctivas al respecto para el 3er trimestre.

Nuestras actividades en Prevención y Control de Tuberculosis es prevalentemente alta porque somos “Hospital de Referencia” para casos de Tuberculosis del cono Este. Con referencia a las otras actividades como despistaje y diagnóstico de pacientes con Tuberculosis y comorbilidades no se ha contado con información estadística de la ejecución de estas actividades. En las Infecciones de Transmisión sexual VIH/SIDA; se programó en la actividad de bioseguridad en los servicios de atención a la Tuberculosis, 200 trabajadores protegidos, realizándose 465, logrando el 230% de ejecución de la meta. Con referencia a la actividad de consejería y tamizaje a Adultos y jóvenes para infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA, que se programó 3,999 consejerías, y se realizaron 7,270 lo que representa el 182% de ejecución de la meta, puntualizando la reprogramación de esta meta física para el próximo trimestre.

Con referencia a las actividades de diagnóstico y tratamiento de enfermedades metaxenicas y zoonosis no contamos con los datos de estadística, por lo que se reforzará las actividades de recolección de información. La actividad de violencia familiar y la atención por MAMIS que

se brindan en el Departamento de Psicología, brindando Charlas, Consultoría y Terapias no fueron Informadas durante el segundo trimestre.

- **OBJETIVO GENERAL 5 (OG6):** *“Desarrollar la capacidad de respuesta de la Institución ante fenómenos naturales y antrópicos, mediante una atención integral de salud especializada, fortaleciendo las actividades de prevención, promoviendo estilos de vida y entornos saludables con enfoque de calidad”.*

La implementación de este objetivo tiene como finalidad brindar atenciones Especializadas en Emergencia, con la finalidad de desarrollar y mejorar la capacidad resolutive ante casos fortuitos, como son los fenómenos naturales y antrópicos; si se presentaran; para ello se promueven actividades de prevención tales como los simulacros de sismo periódicamente, así como simulacros en casos de incendio. Los enfoques de prevención están inmersos en los mismos programas estratégicos que coadyuvan en el fortalecimiento de la promoción de la salud que son asignados por el Ministerio de Salud, también tomando en consideración nuestra propia morbilidad de acuerdo a nuestra jurisdicción. En este Segundo trimestre no se obtuvieron datos de lo ejecutado en las actividades programadas.

- **OBJETIVO GENERAL 6 (OG6):** *“Desarrollar y promover los recursos institucionales y las capacidades de las personas para una gestión por resultados con enfoque de calidad”.*

Las actividades programadas en este Objetivo General muestran un cumplimiento relativamente adecuado de las tareas establecidas en este segundo trimestre. Los informes reflejan las actividades que corresponden a cada Unidad Orgánica en el sector administrativo, en algunos casos no se ha contado con información sobre la ejecución de tareas programadas.

En cuanto a la Oficina de Gestión de la Calidad, las metas programadas en el Segundo Trimestre tuvieron un cumplimiento al 100%, la problemática de la oficina de Gestión de la calidad son las insuficientes horas/médicos para actividades de auditoria de la calidad de atención, por lo que plantean la contratación de personal médico auditor, así como la ratificación de la coordinadora de Auditoria en calidad y la ratificación del comité de Auditoria Central, con referencia al plan de seguridad del paciente del hospital; se promueve el uso de la lista de verificación para la seguridad de la cirugía y se tiene de problemática las insuficientes horas/médico para actividades de calidad, por lo que se debe reforzar la difusión de la normatividad y el plan de seguridad del paciente; fortalecer la cultura de seguridad dentro del hospital, así como el sistema de identificación, registro, notificación procesamiento y análisis de eventos adversos.

En lo concerniente a las actividades de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, se desarrollaron reuniones técnicas con los responsables de los PpR del MINSA. Se elaboró la



Demanda Global 2013 y la Demanda Adicional del 2013; Se realizaron reuniones técnicas con algunos encargados de los Programas del Presupuesto por PpR, con la finalidad conocer las actividades y propuestas de metas físicas para el POA 2013, así como el avance de sus actividades del presente año. Se elaboró la actualización del Catálogo Tarifario Institucional de Servicios de Salud del Hospital Nacional Hipólito Unánue 2012 y se oficializó transitoriamente con Resolución Directoral N 406-2012- HNHU-DG el 13 de Julio del 2012; Se está realizando las gestiones para el costeo de Enfermedades de Alto Costo, con el fin de la firma de convenios con el Fondo Intangible Solidario de Salud del Pliego Seguro Integral de Salud – MINSa. Y se está trabajando con los Departamentos la adquisición de instrumental Médico por renovación; así mismo y en paralelo el estudio para la adquisición de equipos nuevos en los diferentes Departamentos.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN OPERATIVO:

1. "BRINDAR SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADO EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA".

META 020 ACCESO A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR

Pareja protegida: se reprogramaron 564 parejas protegidas para el Segundo trimestre, se ejecutó 477, lo cual representa el 85% de cumplimiento de la cantidad programada para el segundo trimestre; el PIM asignado a esta meta fue de S/.255,537.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/. 84,663.89 representando un nivel de ejecución de 132% de avance en las metas financieras. No se ha ejecutado completamente lo programado, se evidencia mayor cobertura comparado con el Segundo trimestre 2011, y mejor ejecución del gasto.

META 020 ACCESO SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Población accede a servicios de consejería en salud sexual y reproductiva: se programaron 2,425 atenciones de consejería para el Segundo trimestre, se ejecutó 2,126 atenciones, lo cual representa el 88% de cumplimiento de la cantidad programada para el Segundo trimestre; el PIM asignado a esta meta fue de S/.291,159.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/.64,239.54, representando un nivel de ejecución de 88% de avance en las metas financieras, observándose igualmente un mejor cumplimiento de las metas físicas y de la ejecución del gasto que en el mismo periodo de 2011.



2. "BRINDAR SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS CON ENFOQUE DE CALIDAD A FIN DE REDUCIR LA MORBIMORTALIDAD MATERNA"

META 022 ATENCION PRENATAL REENFOCADA

Atención prenatal reenfocada: se reprogramaron 900 gestantes controladas para el Segundo trimestre, se ejecutó 3,161, lo cual representa el 351% de cumplimiento de la cantidad programada; el PIM asignado a esta meta fue de S/.366,538.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/.67,143.22 representando un nivel de ejecución de 73 % de avance en las metas financieras. En cuanto al cumplimiento de las metas físicas nos encontramos por encima de lo programado y de lo ejecutado en el mismo periodo de 2011, por lo que se reprogramará estas metas para los siguientes trimestres, en cuanto a las metas financieras el nivel de gasto es aceptable.

META 046 ATENCION DE LA GESTANTE CON COMPLICACIONES

Atención de la gestante con complicaciones: se programaron 1,972 atenciones a gestantes con complicaciones para el Segundo trimestre, ejecutó 460 atenciones; lo cual representa el 23% de cumplimiento de la cantidad programada; el PIM asignado a esta meta fue de S/.1'313,588.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/.315,323.62, representando un nivel de ejecución de 96% de avance en las metas financieras. Se evidencia un mayor número de atenciones en relación al mismo periodo de 2011 al igual que una mejor ejecución del gasto, sin embargo es necesario reprogramar las metas físicas para los siguientes periodos.

META 023 ATENCION DEL PARTO NORMAL

Atención de parto normal: Se programaron 750 partos normales para el Segundo trimestre, se ejecutó 1,014 partos, lo cual representa el 135% de cumplimiento de la cantidad programada; el PIM asignado a esta meta fue de S/. 463,973.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/.77,060.41, representando un nivel de ejecución de 66 % de avance en las metas financieras. Se ha superado lo ejecutado en el Segundotrimestre 2011 tanto en las metas físicas como financieras, sin embargo se pondrá más énfasis en la ejecución del gasto.

META 047 ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO

Atención de parto complicado no quirúrgico: Se programaron 813 partos complicados no quirúrgicos para el Segundo trimestre, se ejecutó 124 partos complicados no quirúrgico, lo cual representa el 15% de cumplimiento de la



cantidad programada; el PIM asignado a esta meta fue de S/.985,609.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/.260,764.84, representando un nivel de ejecución de 106 % de avance en las metas financieras. Mejora importante respecto al mismo periodo 2011, sin embargo es indispensable reprogramar las metas físicas.

META 048 ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO

Atención de parto complicado quirúrgico: Se programaron 650 partos complicados quirúrgicos para el Segundo trimestre, se ejecutó 586 cesáreas, lo cual representa el 90% de cumplimiento de la cantidad programada; el PIM asignado a esta meta fue de S/.2'531,506.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/.595,740.01; representando un nivel de ejecución de 94 % de avance en las metas financieras. Se ha aumentado la cantidad de cesáreas respecto al mismo periodo 2011, igualmente se ha mejorado el gasto.

META 024 ATENCION DEL PUERPERIO

Atención de puerperio: se programaron 650 atenciones de puerperio para el Segundo trimestre, se ejecutó 1051 atenciones puerperales, lo cual representa el 162% de cumplimiento de la cantidad programada; el PIM asignado a esta meta fue de S/.84,384.00 nuevos soles, de lo cual se ha ejecutado S/ 5,310.80; lo que representa 25%, diferencia del mismo periodo 2011 que se reportó cero ejecución de meta física y financiera.

META 049 ATENCION DEL PUERPERIO CON COMPLICACIONES

Atención de puerperio con complicaciones: se programaron 16 atenciones de puérperas con complicaciones para el Segundo trimestre, se ejecutó 14 atenciones de puérperas con complicaciones, lo cual representa el 88% de cumplimiento de la cantidad programada; el PIM asignado a esta meta fue de S/.793,042.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/.205,935.57; representando un nivel de ejecución de 104% de avance en las metas financieras. Se ha mejorado sustancialmente la detección de casos respecto al 2011, al igual que la ejecución del gasto.

META 050 ATENCION OBSTETRICA EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS

Atención obstétrica en la Unidad de Cuidados Intensivos: se reprogramaron 36 atenciones de gestantes en cuidados intensivos para el Segundo trimestre, se ejecutó 07 atenciones; lo cual representa el 19% de cumplimiento de la cantidad programada; el PIM asignado a esta meta fue de S/.2'041,600.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/.594,032.58, representando un nivel de ejecución de 116% de avance en las metas financieras. Hemos tenido un número mucho menor de gestantes con complicaciones que requieren UCI en relación al año 2011, lo que se evaluará en el Primer semestre para ver posibilidad de reprogramación.

3. "BRINDAR SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS CON ENFOQUE DE CALIDAD A FIN DE REDUCIR LA MORBIMORTALIDAD NEONATAL"

META 026 ATENCION DEL RECIEN NACIDO NORMAL

Atención del recién nacido normal: Se programaron 1,500 atenciones para el Segundo trimestre, se ejecutó 1,647 atenciones, lo cual representa el 110 % de cumplimiento de la cantidad programada; el PIM asignado a esta meta fue de S/.2'303,172.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/.308,823.58; representando un nivel de ejecución de 54% de avance en las metas financieras. Se evidencia un mayor número de atenciones respecto al 2011.

META 051 ATENCION DEL RECIEN CON COMPLICACIONES

Atención del recién nacido con complicaciones: Se programaron 505 atenciones para el Segundo trimestre, se ejecutó 348 atenciones, lo cual representa el 69% de cumplimiento de la cantidad programada; el PIM asignado a esta meta fue de S/.1'933,730.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/.414,742.54, representando un nivel de ejecución de 86%, del avance en las metas financieras. Evidenciándose mayor número de casos y mayor gasto respecto al año 2011.

META 052 ATENCION DEL RECIEN CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS

Atención del recién nacido con complicaciones que requieren Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales – UCI: Se programaron 200 atenciones para el Segundo trimestre, se ejecutó 177 atenciones, lo cual representa el 89% de cumplimiento de la cantidad programada; el PIM asignado a esta meta fue de S/.913,914.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/.135,537.97; representando un nivel de ejecución

de 59% de avance en las metas financieras; Se evidencia menor número de casos respecto al mismo periodo 2011.

4. "PROTEGER A LOS NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS CON DESNUTRICIÓN INFANTIL, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE VACUNAS Y CONTROL DEL DESARROLLO PSICOMOTOR"

META 014 NIÑOS CON VACUNA COMPLETA

Niños con vacuna completa: Se programaron 1,972 niños protegidos para el Segundo trimestre, se ejecutó 4,270 atenciones, lo cual representa el 238 % de cumplimiento de la cantidad programada; el PIM asignado a esta meta fue de S/.412,553.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/.32,187.53, representando un nivel de ejecución de 31% de avance en las metas financieras. De acuerdo a los resultados encontrados se reprogramaran las metas físicas y financieras.

META 015 NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD

Niños con CRED completo según edad: Se programaron 1386 niños controlados para el Segundo trimestre, se ejecutó 480 atenciones, lo cual representa el 35% de cumplimiento de la cantidad programada; el PIM asignado a esta meta fue de S/.260,820.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/.27,040.71, representando un nivel de ejecución de 41% de avance en las metas financieras. Se ha dado las indicaciones para que nuestro hospital que tiene un nivel III-1 realice esta actividad enfocada en niños con comorbilidades que requieran otros servicios del hospital, por lo que estas metas serán reprogramadas.

5. "BRINDAR SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS CON ENFOQUE DE CALIDAD A FIN DE REDUCIR LA MORBIMORTALIDAD POR IRAS, EDAS Y OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES"

META 016 ATENCION IRA (BÁSICA)

Atención IRA: Se reprogramaron 1,135 atenciones para el Segundo trimestre, se ejecutó 1,101 atenciones, lo cual representa el 97 % de cumplimiento de la cantidad programada; el PIM asignado a esta meta fue de S/. 959,267.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/.169,206.07, representando un nivel de ejecución de 71% de avance en las metas financieras. Evaluando el histórico de 2011 y lo ejecutado en este periodo 2012, se reprogramaran las metas físicas para los siguientes periodos.

META 017 ATENCION EDA (BÁSICA)

Atención EDA: Se programaron 378 atenciones para el Segundo trimestre, se ejecutó 348 atenciones, lo cual representa el 92% de cumplimiento de la cantidad programada; el PIM asignado a esta meta fue de S/.1'042,529.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/.218,431.13, representando un nivel de ejecución de 84 % de avance en las metas financieras. Se ha mejorado las metas físicas.

META 018 ATENCION DE OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES

Atención de otras enfermedades prevalentes: Se programaron 138 atenciones para el Segundo trimestre, se ejecutó 109 atenciones, lo cual representa el 79% de cumplimiento de la cantidad programada; el PIM asignado a esta meta fue de S/.389,899.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/.89,589.91 representando un nivel de ejecución de 92% de avance en las metas financieras.

META 044 ATENCION IRA CON COMPLICACIONES

Atención de IRA con complicaciones: Se reprogramaron 741 atenciones para el Segundotrimestre, se ejecutó 267 atenciones, lo cual representa el 36% de cumplimiento de la cantidad programada; el PIM asignado a esta meta fue de S/.1'135,245.00 nuevos soles; ejecutándose el monto de S/.333,236.57; representando un nivel de ejecución de 117% de avance en las metas financieras.

META 045 ATENCION EDA CON COMPLICACIONES

Atención de EDA con complicaciones: Se programaron 126 atenciones para el Segundo trimestre, se ejecutó 47, lo cual representa el 37% de cumplimiento de la cantidad programada; el PIM asignado a esta meta fue de S/.806,631.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/.197,037.52, representando un nivel de ejecución de 98% de avance en las metas financieras.

- 6. "BRINDAR SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADA INTEGRAL PARA LA REDUCCIÓN DE LA MORBIMORTALIDAD POR ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES TALES COMO SALUD MENTAL, BUCAL, OCULAR, INTOXICACIÓN POR METALES PESADOS Y OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES CON ENFOQUE DE CALIDAD"**



META 029 TAMIZAJE Y TRATAMIENTO INTEGRAL DE POBLACION DE 0 A 11 AÑOS GESTANTE Y ADULTO MAYOR DE ENFERMEDADES DE LA CAVIDAD BUCAL (CARIES, PERIODINTITIS, LESIONES LA PULPA Y EDENTULISMO)

Atención estomatológica recuperativa básica en niños, gestantes y adultos mayores: Se programaron 642 atenciones, para este Segundo Trimestre, ejecutándose 1,342; lo que representa un 209%; para el Segundo trimestre; el PIM asignado a esta meta fue de S/.149,625.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/.50,150.00; representando un nivel de ejecución de 12% de avance en las metas financieras.

La atención estomatológica preventiva básica en niños, gestantes y adultos mayores. Se programaron 456 personas tratadas, logrando un total de, 753, lo que representa un 165%; el PIM asignado fue de S/.588.594.00, de lo cual se ejecutó S/.17,523.00, lo que representa un 12% de las metas financieras.

Atención Estomatológica Especializada Básica. Se programaron 477 personas tratadas, tratándose 1,519 personas, lo que representa 318%; se programó un PIM de 85,135.00 nuevos soles, ejecutándose 13,800.00, lo que representa el 65% de las metas financieras.

META 058 TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PACIENTES CON PROBLEMAS Y TRASTORNOS DE SALUD MENTAL

Exámenes de Tamizaje y tratamiento de pacientes con problemas y trastornos de Salud Mental. Se programaron 825 atenciones para el Segundo trimestre, no se tiene datos de las ejecuciones, ya que el responsable del departamento de Salud Mental Todavía no cuenta Con Resolución Directoral; el PIM asignado a esta meta fue de S/.233,347.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/.60,364.00, representando un nivel de ejecución de 103% de avance en las metas financieras.

META 059 TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PACIENTES CON CATARATAS

Exámenes de Tamizaje y diagnostico en pacientes con Retinopatía Oftalmológica del Prematuro. No se programaron atenciones, no se cuentan con datos estadísticos de las actividades, el PIM asignado fue de S/.148,422.00 nuevos soles, ejecutándose 34,747, lo que significa un 94% de las metas financieras. Brindar tratamiento a niños prematuros con diagnostico de Retinopatía Oftalmológica. Se programaron 6 pacientes tratados, no se cuentan con datos estadísticos; el PIM asignado fue de S/119,208.00 nuevos soles, ejecutándose 20,997.00, lo que representa un 70%. La Evaluación de Tamizaje y diagnostico de pacientes con Cataratas. Se programaron 99 atenciones para el primer trimestre, no se tienen

datos de lo ejecutado; el PIM asignado a esta meta fue de S/.212,886.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/.15,258.00, representando un nivel de ejecución de 29% de avance en las metas financieras.

META 060 TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS.

Exámenes de Tamizaje y diagnóstico de personas con Errores Refractivos. Se programaron 501 atenciones, se realizó 77 atenciones, lo que representa el 15% de la meta física; el PIM asignado fue de S/.126,748.00 nuevos soles, ejecutándose 8,345.00, lo que representa el 26% de las metas financieras.

Tratamiento de errores refractivos: no se programó meta física para esta actividad en el Segundo trimestre; pero se realizaron 488 personas tratadas; el PIM asignado a esta meta fue de S/.101,304.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/.20,561.00, representando un nivel de ejecución de 81% de avance en las metas financieras.

META 061 TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PACIENTES AFECTADOS POR METALES PESADOS

Tratamiento y tamizaje por contaminación por metales pesados: Se programaron 8 atenciones para el Segundo trimestre, no se cuenta con datos estadísticos de la ejecución; el PIM asignado a esta meta fue de S/.941,503.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/.260,04.00 representando un nivel de ejecución de 110% de avance en las metas financieras. La meta Brindar tratamiento a personas con diagnóstico de Hipertensión Arterial. Se programó 207 personas tratadas, para el segundo trimestre, no se dispone de información de la ejecución; el PIM asignado fue de S/.773,008.00 nuevos soles, se ejecutó 19,829.00, lo que representa 10% de las metas financieras. Brindar tratamiento a personas con diagnóstico de Diabetes Mellitus. Se programaron 210 personas tratadas, no se dispone de información de lo ejecutado; el PIM asignado fue de S/.1'059.370 nuevos soles, se ejecutó 34,138.00, lo que representa un 13% de ejecución. Tamizaje en mujeres para detección de Cáncer de Cuello Uterino. Se programaron 2,751 personas examinadas, se realizaron 4,269 exámenes de tamizaje, lo que representa el 155% de ejecución de las metas físicas, el PIM asignado fue de S/.14,467.00 nuevos soles, con cero soles de ejecución.

Mamografía Bilateral en Mujeres de 40 a 65 años. Se programaron 549 personas examinadas, se examinaron 414 mamografías, lo que representa un 75% de la ejecución de las metas físicas; el PIM asignado fue de 17,800.00 nuevos soles, con 0 soles de ejecución. El Examen de Tacto Prostático por Vía Rectal en Varones de 50 a 70 años. Se programaron 624 personas examinadas, no se obtuvo los datos estadísticos de estas atenciones, el PIM asignado fue de 104,629.00 nuevos soles, ejecutándose 19,731.75, lo que representa un 75% de las metas financieras.

7. "BRINDAR SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y DE REHABILITACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DE CALIDAD".

META 033 ATENCIONES DE TIPO AMBULATORIA REALIZADAS EN CONSULTORIOS EXTERNOS

Atención especializada en consulta externa con énfasis en grupos vulnerables y daños prioritarios: Se programaron 88,842 consultas para el primer trimestre, se ejecutó 98,500 atenciones, lo cual representa el 111% de cumplimiento de la cantidad programada; el PIM asignado a esta meta fue de S/.6'622,454 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/.1'739,260.00 representando un nivel de ejecución de 105% de avance en las metas financieras.

META 034 ATENCIONES DE EMERGENCIA O URGENCIA REALIZADAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS

Atención especializada en Emergencia con énfasis en grupos vulnerables y daños prioritarios: Se programaron 16,293 atenciones para el Segundo trimestre se realizaron, 22,623 atenciones, lo cual representa el 139% de cumplimiento de la cantidad programada; el PIM asignado a esta meta fue de S/.1'493,814.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/.396,136.00, representando un nivel de ejecución de 106% de avance en las metas financieras.

META 035 NÚMERO DE DIAS CAMAS DISPONIBLES EN UN AÑO DETERMINADO ORIENTADAS A CUIDADOS INTENSIVOS

Atención en cuidados intermedios e intensivos con énfasis en grupos vulnerables y daños prioritarios: Se programaron 809 días – cama para el segundo trimestre, se ejecutó 695 días – cama, lo cual representa el 86% de cumplimiento de la cantidad programada; el PIM asignado a esta meta fue de S/.324,634.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/.123,516.00, representando un nivel de ejecución de 152% de avance en las metas financieras. Los datos en el ejecutado consideran las hospitalizaciones en las UCI general, pediátrica y neonatal.

META 036 NÚMERO DE DIAS CAMAS DISPONIBLES EN UN AÑO DETERMINADO ORIENTADAS A HOSPITALIZACION

Atención en hospitalización con énfasis en grupos vulnerables y daños prioritarios: Se programaron 29,770 días -cama para el Segundo trimestre, se ejecutó 45,0454 días-cama, lo cual representa el 151% de cumplimiento de la cantidad programada; el PIM asignado a esta meta fue de S/.13´244,398.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/.3´313,362.00, representando un nivel de ejecución de 100% de avance en las metas financieras. Observándose mejor cumplimiento que en el mismo periodo de 2011.

META 037 PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS QUE SE BRINDA EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD EN INTERVENCIONES QUIRURGICAS

Atención especializada quirúrgica con énfasis en grupos vulnerables y daños prioritarios: Se programaron 4,737 intervenciones, se efectuaron 3,977 intervenciones quirúrgicas; lo cual representa el 84% de cumplimiento de la cantidad programada; el PIM asignado a esta meta fue de S/.3´341,192.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/.1´721,491.00, representando un nivel de ejecución de 206% de avance en las metas financieras.

META 038 SESIONES ORIENTADAS A LA REHABILITACION FISICA Y MENTAL DEL PACIENTE

Atención especializada en Medicina Física y Rehabilitación con énfasis en grupos vulnerables y daños prioritarios:

Se programaron 14,735 sesiones para el primer trimestre, se ejecutó 19,381 sesiones; lo cual representa el 132% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado a esta meta fue de S/.802,096.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/.286,416.00, representando un nivel de ejecución de 143% de avance en las metas financieras.

META 064 PROCEDIMIENTOS ORIENTADOS A COMPLETAR UN DIAGNOSTICO ESPECIALIZADO

Atención especializada en servicios médicos de apoyo al diagnóstico por imágenes: Se programaron 36,118 exámenes para el Segundo trimestre, se ejecutó 24,226 exámenes, lo cual representa el 67% de cumplimiento de la cantidad programada; el PIM asignado a esta meta fue de S/.29,557.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/. 8,111.00 representando un nivel de ejecución de 110% de avance en las metas financieras.

**META 062 PROCEDIMIENTOS ORIENTADOS A COMPLETAR UN DIAGNOSTICO**

Atención especializada en Anatomía Patológica: Se programaron 8,990 exámenes para el Segundo trimestre, se ejecutó 8,459 exámenes, lo cual representa el 94% de cumplimiento de la cantidad programada; el PIM asignado a esta meta fue de S/.7,357.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de 2,109.00 nuevos soles, representando un nivel de ejecución de 110% de avance en las metas financieras.

META 066 EXAMENES DE LABORATORIO DE APOYO AL DIAGNOSTICO

Atención especializada en laboratorio: Se programaron 147,134 exámenes para el Segundo trimestre, se ejecutaron 157,476 exámenes, lo cual representa el 107% de cumplimiento de la meta programada; el PIM asignado a esta meta fue de S/.120,401.00nuevos soles, ejecutándose el monto de S/.33,042representando un nivel de ejecución de 110% de avance en las metas financieras.

META 067 PROCEDIMIENTOS ORIENTADOS COMPLETAR UN DIAGNOSTICO

Procedimientos especializados, se programaron 11,614procedimientos para el Segundo trimestre, se realizaron 12,023 procedimientos, lo cual representa el 104% de cumplimiento de la cantidad programada; el PIM asignado a esta meta fue de S/.9,481 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/.2,602 nuevos soles, representando un nivel de ejecución de 110% de avance en las metas financieras.

META 068 PROVISION DE SANGRE, ORGANOS Y OTROS TEJIDOS

Banco de sangre, órganos y tejidos: Se programaron 24,308 unidades para el Segundo trimestre, se ejecutó 22,489 unidades; lo cual representa el 93% de cumplimiento de la cantidad programada; el PIM asignado a esta meta fue de S/.19,891.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/.5,459, representando un nivel de ejecución de 110% de avance en las metas financieras.

META 032 ACCESO A SALUD NUTRICIONAL PARA EL USUARIO INTERNO Y EXTERNO**Elaboración de Regímenes Normales y Dieto terapéuticos**

Raciones: se programó 137,549 raciones de regímenes normales y dieto terapéutico para el Segundo trimestre, se ejecutó 157,406 raciones; lo cual representa el 114%,lo que sobrepasa lo programado. Se asigno un PIM de S/.2'143,040.00 nuevos soles, se ejecutóS/.839,062.00; lo que constituye 157% de las metas financieras.



META 070 GESTIÓN, ACTIVIDADES y ATENCIONES FOCALIZADAS EN SERVICIO SOCIAL

- **Supervisión, monitoreo y evaluación de actividades y Reuniones Técnicas del equipo profesional**

Informes: se programó 10 informes para el Segundo trimestre, se ejecutó 11 informes; lo cual representa el 110% de cumplimiento de la cantidad programada.

- **Estudio Social del usuario nuevo, Entrevista, Visita Domiciliaria y otras Gestiones**

Atenciones: se programó 15,781 atenciones para el Segundo trimestre, se ejecutó 31,059 atenciones; lo cual representa el 197% de cumplimiento de la cantidad programada, el PIM asignado a esta meta fue de S/.339,602.00 nuevos soles y se ejecutó S/.107,230.00, que representa el 126% de cumplimiento en la cantidad programada.

- **Salud, Económico, Familiar, Reuniones Educativas, Legal y Reuniones en MAMIS**

Atenciones focalizadas: se programó 11,154 atenciones focalizadas para el Segundo trimestre, se ejecutó 23,323 atenciones; lo cual representa el 209% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/.240,031.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/.75,791.00 representando un nivel de ejecución de 126% de avance en las metas financieras.

8. "BRINDAR SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADAS INTEGRAL PARA LA REDUCCIÓN DE LA MORBIMORTALIDAD POR ENFERMEDADES TRANSMISIBLES TALES COMO TBC., VIH/SIDA, ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES, ZONOSIS Y OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES CON ENFOQUE DE CALIDAD".

META 073 ADECUADA BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS.

Trabajador protegido: se programó 465 trabajadores protegidos para el Segundo trimestre, se ha protegido a 456 trabajadores, lo que representa un 97%. El PIM asignado para esta meta fue de S/.261,314.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/.60,465.04, representando un nivel de ejecución de 93% de avance en las metas financieras. Respecto al mismo periodo de 2011, se evidencia mejor cobertura de las metas físicas y financieras.

META 076 DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS

Persona atendida: se programó 2,100 atenciones de sintomáticos respiratorios para el Segundo trimestre, se realizaron 1,648 despistajes de tuberculosis, logrando una cobertura de 78%. El PIM asignado para esta meta fue de S/.960,086.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/.109,570.90, representando un nivel de ejecución de 46% de avance en las metas financieras.

META 078 DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS

Persona diagnosticada: se programó 2,625 diagnósticos para el Segundo trimestre, se realizaron 240 diagnósticos. El PIM asignado para esta meta fue de S/.1'066,230.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/.170,372.72; representando un nivel de ejecución de 64% del avance en las metas financieras.

META 082 PERSONAS QUE ACCEDE AL EESS Y RECIBE TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS ESQUEMAS 1, 2, NO MULTIDROGORESISTENTE Y MULTIDROGO RESISTENTE

Personas que accede al EESS y recibe tratamiento oportuno para tuberculosis esquemas 1,2, no multidrogo resistente y multidrogo resistente. Se programó 144 personas tratadas para el Segundo trimestre, se trataron 928 personas. El PIM asignado para esta meta fue de S/.984,896.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/.5,735.84, representando un nivel de ejecución de 2% de avance en las metas financieras. Se necesita reprogramar las metas físicas para el siguiente trimestre, ya que las metas son muy bajas.

Diagnosticar Casos de Tuberculosis. Se programó 2,625 personas diagnosticadas para el Segundo trimestre, se diagnosticó 240 pacientes, lo que nos indica un 9% de ejecución de la meta física programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/.1'066,230.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/.170,372.72, representando un nivel de ejecución de 64% de avance en las metas financieras.

META 053 PERSONA QUE ACCEDE AL EESS Y RECIBE TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS EXTREMADAMENTE DROGO RESISTENTE (XDR)

Brindar tratamiento oportuno a personas que acceden al EESS y recibe tratamiento para tuberculosis extremadamente drogo resistente (XDR). Se programaron 8 personas tratadas para el Segundo trimestre, se han tratado a 803 personas, lo que constituye 10.038 % de ejecución de metas físicas. El PIM asignado para esta meta fue de S/.1'282,149.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/.493,131.72; representando un nivel de ejecución de 154% de avance en las metas financieras.



Se tiene que reprogramar con urgencia las metas físicas ya que ha superado en un porcentaje elevado.

META 054 DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PARA PACIENTES CON COMORBILIDAD

Realizar despistaje y diagnostico de tuberculosis para pacientes con comorbilidad. Se programó 336 despistajes para el Segundo trimestre, no se tienen datos de esta actividad por lo que tenemos un 0% de ejecución. El PIM asignado para esta meta fue de S/.404,606.00nuevos soles, ejecutándose el monto de S/.75,248.26, representando un nivel de ejecución de 74% de avance en las metas financieras.

META 027 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS

Persona tratada: se programó 24 tratamientos para el Segundotrimestre, no se cuenta con datos estadísticos. El PIM asignado para esta meta fue de S/.141,812.00nuevos soles, ejecutándose el monto de S/.37,830.61, representando un nivel de ejecución de 107% de avance en las metas financieras.

META 028 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZONOTICAS

Persona tratada: se programó 63 tratamientos para elSegundotrimestre, no se cuenta con datos estadísticos.El PIM asignado para esta meta fue de S/.315,182.00nuevos soles, ejecutándose 52,842.05; lo que significa un 67% de las metas financieras.

9. "BRINDAR SERVICIOS DE CALIDAD INTEGRAL ESPECIALIZADOS PARA LA RECUPERACIÓN DE LESIONES Y TRASTORNOS CONTRA LA SALUD CAUSADOS POR FACTORES EXTERNOS NATURALES Y ANTRÓPICOS".

META 003 ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE EMERGENCIA OCASIONADA POR FENÓMENOS NATURALES Y ANTRÓPICOS

Realización De Simulacros De Emergencia

Informes: se programó simulacro para el Segundotrimestre, según la meta ejecutada se logro el 100% de lo programado, el PIM asignado fue de S/.1,866.87 nuevos soles y se ejecuto S/.512.33



Atención especializada en Emergencia

Atenciones: se programó 37 atenciones para el Segundo trimestre, no se cuenta con datos estadísticos de la ejecución de esta actividad.

El PIM asignado para esta meta fue de S/182,953.26 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/.50,208.53 representando un nivel de ejecución de 110% de avance en las metas financieras.

10. "BRINDAR APOYO AL PROCESO DE RECTORÍA DEL MINISTERIO DE SALUD ENFATIZANDO EN LA MEJORA DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE RESULTADOS".

META 003 ACTIVIDADES DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL

Informes: se programó 16 informes para el primer trimestre, se ejecutó 1 informe; lo cual representa el 6% de la cantidad programada; El PIM asignado para esta meta fue de S/.881,565.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/.220,117.22, representando un nivel de ejecución de 100% de avance en las metas financieras.

META 004 ACTIVIDADES DEPENDIENTES DE ASESORÍA JURÍDICA

Informes: se programó 02 informe para el Segundo trimestre, se ejecutó 03 informes; lo cual representa el 150% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/.121,156.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/.39,418.43 representando un nivel de ejecución de 130% de avance en las metas financieras.

META 001 ACTIVIDADES DEPENDIENTES DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

Informes: se programó 10 informes para el Segundo trimestre, se ejecutó 10 informes; lo cual representa el 100% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/.945,524.13 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/.193,560.54, representando un nivel de ejecución de 82% de avance en las metas financieras.

META006 ACTIVIDADES DEPENDIENTES DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

Informes: se programó 02 informe para el Segundo trimestre, se ejecutó 9 informes; El PIM asignado para esta meta fue de S/.57,071.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/.23,931.71, representando un nivel de ejecución de 168% de avance en las metas financieras.

META 003 INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE CALIDAD EN LOS PROCESOS INSTITUCIONALES

Informes: se programó 02 informes para el Segundo trimestre, se ejecutaron 02 informes; lo cual representa el 100% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/.268,389.06 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/.71,109.89, representando un nivel de ejecución de 106% de avance en las metas financieras.

META 003 DESARROLLO DE PROCESOS DE GARANTÍA Y MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD

Informes: se programó 06 informes para el Segundo trimestre, se ejecutó 06 informes; lo cual representa el 100% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/.805,167.17 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/.213,329.66, representando un nivel de ejecución de 106% de avance en las metas financieras.

META 003 ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD A LAS UNIDADES ORGÁNICAS DEL HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE

Informes: se programó 02 informes para el segundo trimestre, se ejecutó 02 informes; lo cual representa el 100% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/.268,389.06 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/.71,109.89 representando un nivel de ejecución de 106% de avance en las metas financieras.

META 003 IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE INFORMACIÓN PARA LA CALIDAD

Informes: se programaron 02 informes para el segundo trimestre, y se ejecutaron 02 logrando un cumplimiento del 100%, de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/.268,389.06 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/.71,109.89, representando un nivel de ejecución de 106% de avance en las metas financieras.

META 003 ACCESO A SISTEMA DE INFORMACIÓN EFICAZ EN LAS DISTINTAS UNIDADES ORGÁNICAS

Informes: se programaron 27 informes para el Segundo trimestre, se ejecutaron 09 informes teniendo una ejecución en la meta de 33%. El PIM asignado para esta meta fue de S/.4'140,859.71 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/.1'097,123.96 representando un nivel de ejecución de 106% de avance en las metas financieras.

**META 001 DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS EN FORMA OPORTUNA Y EFICIENTE**

Informes: se programó 8 informes para el Segundo trimestre. No se obtuvo información de lo ejecutado. El PIM asignado para esta meta fue de S/.1'073,556.22 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/.284,439.54 representando un nivel de ejecución de 106% de avance en las metas financieras.

META 003 DISPONIBILIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS CON CALIDAD Y EN CANTIDAD ADECUADA

Informes: se programó 6 informes para el Segundo trimestre, no se obtuvieron datos de lo ejecutado. El PIM asignado para esta meta fue de S/.805,167.17 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/.213,329.66 representando un nivel de ejecución de 106% de avance en las metas financieras.

META 003 SELECCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE RECURSO HUMANO EN FORMA OPORTUNA EN CADA UNA DE LA UNIDADES ORGÁNICAS

Informes: se programó 10 informes para el Segundo trimestre, No se obtuvieron datos de lo ejecutado. El PIM asignado para esta meta fue de S/.1'226,921.40 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/.325,073.77 representando un nivel de ejecución de 106% de avance en las metas financieras.

META 008 ACCESO A COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS NECESARIAS PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Informes: se programó 02 informes para el Segundo trimestre, se ejecutaron 03, la ejecución de su meta física nos da un valor de 150% de logro. El PIM asignado fue de S/.62,437.06 nuevos soles, ejecutándose 27,661.40, lo que representa el 177% del avance de las metas financieras.

Campañas: se programó 06 campañas para el Segundo trimestre, se ejecutó 37 campañas; El PIM asignado para estas metas fue de S/.214,069.94 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/.94,839.07 representando un nivel de ejecución de 177% de avance en las metas financieras.

**META 071 REALIZA EL PAGO DE REMUNERACIÓN DEL PERSONAL DEL HNHU**

Planillas: se programó 03 pagos para el Segundo trimestre, se ejecutó 06 planillas; lo cual representa el 100% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/.8'444,150.00nuevos soles, ejecutándose el monto de S/.1'998,011.14, representando un nivel de ejecución de 95% de avance en las metas financieras.

META: ACCESO A DOCENCIA E INVESTIGACIÓN CON ÉNFASIS EN PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS**META 030 CAPACITACIÓN**

Se programó 378 personas capacitadas para el Segundo trimestre, se ejecutó 3capacitaciones; lo cual representa el 1% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/.551,062.50nuevos soles, se ejecutó S/.107,732.70representa el 78% de avance en las metas financieras.

META: ACCESO A MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DEL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN**META 031Supervisión, monitoreo y evaluación de actividades**

Informes: se programó 18 informes para el Segundo trimestre, No se obtuvieron datos de la ejecución de lo programado.El PIM asignado para esta meta fue de S/.11'860,403.00nuevos soles, ejecutándose el monto de S/.2'991,774.73; representando un nivel de ejecución de 101% de avance en las metas financieras.

META 040 Casa de Fuerza, Electromédica o Electro Biomecánica, Mecánica Automotriz, Mecánica General

Equipos: se programó 12 para el Segundo trimestre, No se obtuvieron datos de lo ejecutado. El PIM asignado para esta meta fue de S/. 479,075.00nuevos soles, ejecutándose el monto de S/.108,141.57, representando un nivel de ejecución de 90% de avance en las metas financieras.

11. "IMPLEMENTAR PROGRESIVAMENTE LAS NORMAS Y DIRECTIVAS PARA EL LOGRO DE LAS PROPUESTAS DE ASEGURAMIENTO UNIVERSAL EN SALUD".**META 003 CONJUNTO DE ACCIONES REALIZADAS POR LAS UNIDADES ORGANICAS**

**Actividades Dependientes De Seguro:****- Atenciones de Seguros Públicos**

Informes: se programó 2 informes ejecutivos para el Segundo trimestre, se ejecutó 2 informes; lo cual representa el 100% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para estas metas fue de S/.268,389.06nuevos soles, ejecutándose el monto de S/.71,109.89representando un nivel de ejecución de 106% de avance en las metas financieras.

- Atenciones de Seguros Privados

Informes: se programó 2 informes ejecutivospara el Segundo trimestre, se ejecutó 2 informes; lo cual representa el 100% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para estas metas fue de S/.268,389.06nuevos soles, ejecutándose el monto de S/.71,109.89representando un nivel de ejecución de 106% de avance en las metas financieras.

Convenios

Informes: se programó 2 informes ejecutivospara el Segundo trimestre, se ejecutó 2 informes; lo cual representa el 100% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para estas metas fue de S/.268,389.06nuevos soles, ejecutándose el monto de S/.71,109.89representando un nivel de ejecución de 106% de avance en las metas financieras.



3.3 ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE RECURSOS PRESUPUESTALES PROGRAMADOS Y EJECUTADOS:

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE RECURSOS PRESUPUESTALES PROGRAMADOS Y EJECUTADOS II DO TRIMESTRE 2012

COD	OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA	COD	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	% RELACIONADO AL PIM	PRESUPUESTO EJECUTADO (S/.)	% RELACIONADO A LO EJECUTADO	PRESUPUESTO EJECUTADO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
								RO	RDR	DyT
OG. 1	Contribuir a la disminución de la Morbimortalidad Materno Neonatal, a través de una atención integral especializada de salud, fortaleciendo las actividades de prevención, promoviendo estilos de vida y entornos saludables.	O.E. 1.1	5,057,016	4,464,203	3.54	1,066,729	0.85	1,066,729	-	-
		O.E. 1.2								
		O.E. 1.3								
OG. 2	Contribuir a la disminución de la desnutrición crónica en menores de 5 años, con énfasis en la alimentación y nutrición, priorizando las poblaciones de pobreza y extrema pobreza.	O.E. 2.1	11,180,660	14,082,462	11.17	3,305,844	2.62	3,285,373	20,471	-
		O.E. 2.2								
OG. 3	Contribuir a la reducción de la morbilidad de las enfermedades no transmisibles, logrando una atención integral de salud, fortaleciendo las actividades de prevención, promoviendo estilos de vida y entornos saludables, con énfasis en la atención focal	O.E. 3.1	2,037,059	4,797,160	3.80	619,810	0.49	588,464	31,346	-
		O.E. 3.2								
OG. 4	Contribuir a la reducción de la morbilidad por enfermedades transmisibles, inmunoprevenibles, mediante una atención integral especializada de salud, fortaleciendo las actividades y entornos saludables, orientado a poblaciones vulnerables.	O.E. 4.1	2,762,259	8,661,511	6.87	1,188,099	0.94	1,181,445	6,654	-
OG.5	Desarrollar la capacidad de respuesta de la Institución ante fenómenos naturales y antrópicos, mediante una atención integral especializada de salud, fortaleciendo las actividades de prevención, promoviendo estilos de vida y entornos saludables con enf	O.E. 5.1	-	666,186	0.53	-	0.00	-	-	-
OG.6	Fortalecer los procesos de gestión administrativa y de servicios de salud, implementados por el estado, con enfoque de resultados.	O.E. 6.1	71,483,439	93,412,858	74.09	22,683,323	17.99	15,441,897	5,009,090	2,232,336
		O.E. 6.2								
		O.E. 6.3								
TOTAL			92,520,433	126,084,380	100.00	28,863,805	22.89	21,563,909	5,067,560	2,232,336



Los recursos presupuestales programados para el año 2012, fueron de S/. 92'520,433 nuevos soles, distribuidos en cada uno de los Objetivos Generales; posteriormente se modificó el monto inicial a S/.126'084,380 nuevos soles; ejecutando solo en el segundo trimestre S/.28,863,805.38 nuevos soles, equivalente al 22.89% de la ejecución del Presupuesto Modificado; siendo S/.21'563,909 netos de RO; S/.5'067,560 nuevos soles netos de RDR y S/.2'232,336 Nuevos soles netos de Donaciones y Transferencias.

Objetivo 01; *"Contribuir en la reducción progresiva de la morbilidad materna y neonatal de intervención prioritaria en el País mediante la detección, diagnóstico y tratamiento precoz, gratuito y supervisado, promoviendo estilos de vida y entornos saludables con enfoque de derechos, inclusión social y económica".* Este Objetivo contó con un presupuesto de S/.5'057,016, el mismo que fue modificado con un PIM de S/. 4'464,203; en el segundo trimestre se informó un presupuesto ejecutado de S/.1'066,729 nuevos soles, netos de Recursos Ordinarios (RO)equivalente al 0.85% del PIM

Objetivo 02; *"Contribuir en la disminución de la desnutrición crónica en menores de cinco años mediante una atención integral de salud de calidad basada en el enfoque de derechos, equidad de género e interculturalidad priorizando las poblaciones de extrema pobreza".*Este Objetivo contó con un presupuesto de S/.11'180.660, el mismo que fue modificado con un PIM de S/.14'082,462; en el segundo trimestre se informó un presupuesto ejecutado de S/.3'305,844 nuevos soles; los mismos que se distribuyen en S/.3'285,373 nuevos soles en Recursos Ordinarios (RO) y S/.20,471 nuevos soles en Recursos Directamente Recaudados (RDR); teniendo un monto equivalente al 2.62% del PIM.

Objetivo 03; *"Contribuir en la reducción progresiva de las enfermedades no transmisibles de intervención prioritaria en el País mediante la detección, diagnóstico y tratamiento precoz, gratuito y supervisado para lograr su curación y/o rehabilitación, orientado a la población de pobreza y extrema pobreza".*El Objetivo contó con un presupuesto de S/.2'037,059; modificado con un PIM de S/.4'797,160; en el segundo trimestre se informó un presupuesto ejecutado de S/.619,810 nuevos soles; los mismos que se distribuyen en S/.588,464 nuevos soles en Recursos Ordinarios (RO) y S/.31,346 nuevos soles en Recursos Directamente Recaudados (RDR); teniendo un monto equivalente al 0.49% del PIM.

Objetivo 04; *"Contribuir en la reducción progresiva de las enfermedades transmisibles de intervención prioritaria en el País fortaleciendo las actividades de detección, diagnóstico y tratamiento precoz, gratuito y supervisado para lograr su curación y evitar la resistencia al tratamiento con énfasis a la población de mayor exclusión social y económica".*El Objetivo contó con un presupuesto de S/.2'762,259; modificado con un PIM de S/.8'661,511 nuevos soles; en el segundo trimestre se informó un presupuesto ejecutado de S/.1'188,099 nuevos soles; los mismos que se distribuyen en S/.1'188,099 nuevos soles en Recursos Ordinarios

(RO) y S/.6,654 nuevos soles en Recursos Directamente Recaudados (RDR); teniendo un monto equivalente al 0.94% del PIM.

Objetivo 05; *“Desarrollar la capacidad de respuesta de la Institución ante fenómenos naturales y antrópicos, mediante una atención integral de salud especializada, fortaleciendo las actividades de prevención, promoviendo estilos de vida y entornos saludables con enfoque de calidad”.* El Objetivo en mención no conto con un PIA, se modifico con un PIM de S/.666,186, nuevos soles los mismos que no se ha ejecutado en el segundo trimestre.

Objetivo 06; *“Desarrollar y promover los recursos institucionales y las capacidades de las personas para una gestión por resultados con enfoque de calidad”.* El Objetivo contó con un presupuesto de S/.71´483,439 nuevos soles; modificado con un PIM de S/.93´412,858 nuevos soles; en el segundo trimestre se informó un presupuesto ejecutado de S/.22´683,323 nuevos soles; los mismos que se distribuyen en S/.15´441,897 nuevos soles en Recursos Ordinarios (RO) y S/.5´009,090 nuevos soles en Recursos Directamente Recaudados (RDR) y S/.2´232,336 nuevos soles en Donaciones y Transferencias (DyT); teniendo un monto equivalente al 17.99% del PIM.

3.4 FACTORES LIMITANTES:

- La desproporción del presupuesto asignado para el cumplimiento de las metas físicas programadas.
- Falta de equipamiento de acorde a la categorización III-1
- La emigración del personal médico y no médico por mejores remuneraciones.
- La falta de contratación de personal especialista, de enfermería y técnicos.

3.5 ESTRATEGIAS DE SOLUCIÓN:

- Asignación del presupuesto con criterios adecuados
- Utilización de los recursos de la mejor manera posible
- Realizar con carácter muy urgente un incremento de remuneraciones al personal a fin de garantizar la continuidad en la atención a los pacientes.
- Contratación de personal profesional, de enfermería y técnico.

IV) ANALISIS INTEGRAL:

- Deficiencias en los registros de las actividades del PpR, los cuales no pueden ser extraídos por el área de estadística.
- Falta de identificación y/o conocimientos con los procesos de la ejecución de las actividades medidas por el Presupuestos por resultados.



- Varias de las metas deben de ser reprogramadas ya que en la mayoría se ve que no cumplieron con las metas programadas, más aún cuando las metas fueron programadas por los mismos responsables del Programa Estratégico.
- Desconocimiento del documento de trabajo: Definiciones Operacionales y Criterios de Programación MINSa 2012. Lo que genera casos desub-registro en la información y bajo cumplimiento de las metas físicas y en otros casos excesivas cifras de ejecución.
- Los responsables de los Programas estratégicos tienen problemas con la familiarización de la codificación CIE 10, y PPD, para el correcto control de la producción.
- Personal responsable del Programa estratégico no reporta adecuadamente en las Hojas HIS.
- Deficiencia del Sistema Informático HIS, la misma que está dificultando la generación de los reportes de acuerdo a la exigencia de la información, que es requerida, para tener un mejor control y seguimiento de las actividades del PPR.
- Discordancia entre el cumplimiento de las metas físicas y presupuestales, debido a la inadecuada y muchas veces, insuficiente asignación del personal nombrado en cada una de las metas y/o actividades.
- Falta de compromiso de los responsables de los PpR, que no están presentando sus evaluaciones trimestrales en el plazo establecido, motivo por el cual hay metas que están siendo informadas en un 0% por no contar con datos en la ejecución de las metas físicas; desconocimiento de las matrices de evaluación que les fueron remitidas en el presente año, remitiendo en muchos casos información no relacionado con los PpR.
- Se ha programado Actividades de baja complejidad, que corresponde al primer nivel de atención, tales como Inmunizaciones y CRED, debido al débil sistema de referencia entre los diversos Centros de Primer nivel, pero como se tiene demanda, nos vemos en la necesidad de programarlos, pero con metas físicas bajas.
- Existe discordancia entre el reporte que brinda la Oficina de Estadística e Informática y los reportes y registros interno de los Departamentos y /o Servicios, lo cual está influyendo en el subregistro de información y bajo cumplimiento de las metas físicas.
- Se ha presentado dificultades para el seguimiento de las diferentes metas físicas, dado que los sistemas de información disponibles (HIS- SIP – ARFSIS/ SIASIS), no permiten la generación de reportes de acuerdo a la información requerida. También esto es generado porque desde el nivel rector no se trabaja con un solo sistema de información, situación que duplica esfuerzos por parte de la Oficina de Estadística.
- Hay discordancia entre los estándares de los indicadores Hospitalarios que se están usando en los diversos Departamentos / Servicios, con las actividades propias que se desarrollan en cada Departamento/ Servicio, generando malestar ya que no está siendo reflejada su producción con la realidad por lo que se tendrá que cambiar para el próximo trimestre.
- Los Diagnósticos definitivos que realizan los Profesionales Médicos no responde al nivel de complejidad y atención del Hospital.



V) PERSPECTIVAS DE MEJORA:

1. Continuar con el monitoreo permanente de las actividades programadas, en estrecha coordinación con la Oficina de Estadística e Informática y con las áreas involucradas, buscando mejorar la calidad de la información y detectando las desviaciones en el cumplimiento de las actividades programadas. Por lo que se ha llegado al consenso de la necesidad de conciliación de datos mensuales entre la oficina de Estadísticas y los responsables de los PpR.
2. Trabajar coordinadamente con las Oficinas de Logística, Servicios Generales y Mantenimiento, Personal y Economía, para el trabajo coordinado y obtener mejores resultados en los indicadores, ejecución de metas y ejecución de gastos de manera adecuada.
3. Se Involucró a los Departamentos Asistenciales, en la participación de la elaboración del Cuadro Anual de Necesidades, para el cumplimiento de las metas físicas asignadas, así como la obtención de bienes y servicios para el cumplimiento de estas metas, además que esta asignación de recursos se encuentre en concordancia entre lo solicitado y lo ejecutado.
4. Se realizó reuniones con los responsables de los diversos Programas Estratégicos y con los responsables del procesamiento de la información de la Oficina de Estadística e Informática, con la finalidad de Revisar la codificación, reporte y utilización adecuada de los códigos CIE 10 y PPD en los Programas Estratégicos.
5. Asignar a un personal de estadística en los diversos Departamentos/Servicios con la finalidad que sea un personal de apoyo al personal asistencial en el correcto uso del sistema de información (HIS).
6. Definir criterios de los Estándares en los diversos Indicadores Hospitalarios que se viene utilizando en el Hospital para la atención en los diferentes Departamentos/Servicios respecto a las actividades de los profesionales de la salud Médico y no Médico.
7. Capacitar al Profesional Médico para el adecuado uso de la Codificación CIE 10 y PPD en la mejora del reporte del Diagnóstico y reporte de los hallazgos.
8. Las Unidades Orgánicas deberán contar con un plan a corto, mediano y largo plazo para el desarrollo óptimo de sus actividades.



MATRIZ DE EVALUACION

TABLERO DE CONTROL	
	RETASADO <= 85%
	ACEPTABLE ==> 85% < 90%
	ADECUADO ==> 90% < 120%
	NO PROGRAMADO = 0
	NO ADECUADO > 120%

Objetivo General 1: Contribuir en la reducción progresiva de la morbilidad materna y neonatal de intervención prioritaria en el País mediante la detección, diagnóstico y tratamiento precoz, gratuito y supervisado, promoviendo estilos de vida y entornos saludables con enfoque de derechos, inclusión social y económica

COD OGI	OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL DEL MINSa (1)	COD OGD	OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA (2)	COD OED	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA DEPENDENCIA	CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA						META FÍSICA					CANTIDAD PROGRAMADA VS EJECUTADA (13)							METAS FINANCIERAS										
						COD	FUNCION (4)	COD	DIVISION FUNCIONAL (5)	COD	GRUPO FUNCIONAL (6)	COD	CATEGORIA PRESUPUESTA L (7)	COD	PRODUCTO (8)	U.M. (9)	COD	ACTIVIDADES (10)	U.M.(11)	PRODUCTO / ACTIVIDAD PROGRAMADA ANUAL (12)	II		III		IV		EJECUCIÓN ACUMULADA (14)	GRADO DE CUMPLIMIENTO % (15)	ALERTA DE GESTION (16)	PIM ANUAL (17)	EJECUCION DE GASTOS ACUMULADO (18)	GRADO DE AVANCE % (19)	ALERTA DE GESTIÓN (20)	
																					PROG	EJE	PROG	EJE	PROG	EJE								
O.G.1	Contribuir en la disminución de la morbilidad Materno Neonatal, mediante una atención integral de salud, fortaleciendo las actividades de prevención, promoviendo estilos de vida y entornos saludables con enfoque de derechos, equidad de género e interculturalidad, priorizando a la población de mayor exclusión social y económica	O.G.1	Contribuir en la reducción progresiva de la morbilidad materna y neonatal de intervención prioritaria en el País mediante la detección, diagnóstico y tratamiento precoz, gratuito y supervisado, promoviendo estilos de vida y entornos saludables con enfoque de derechos, inclusión social y económica		O.EI.1	Brindar servicios de salud especializada en salud sexual y reproductiva promoviendo el uso de métodos de planificación familiar y evitando el embarazo en adolescentes	20	Salud	044	Salud Individual	0096	Atención Básica	002	Salud Materno Neonatal	3.033292	Población accede a servicios de consejería en salud sexual y reproductiva	Atención	5000043	Mejorar el acceso de la población a servicios de consejería en salud sexual y reproductiva	Atención	9700	2425	2126	2425	0	2425	0	2,126	88	●	291,159	64,240	88	●
						20	Salud	044	Salud Individual	0096	Atención Básica	002	Salud Materno Neonatal	3.033291	Población accede a Métodos de Planificación Familiar	Pareja Protegida	5000042	Mejorar el acceso de la población a métodos de planificación familiar	Pareja Protegida	2255	564	477	564	0	563	0	477	85	●	255,537	84,634	132	●	
						20	Salud	044	Salud Individual	0096	Atención Básica	002	Salud Materno Neonatal	3.000005	Adolescentes acceden a servicios de salud para prevención del embarazo a	Atención	5000058	Brindar servicios de salud para la prevención del embarazo a	Atención	2856	714	948	714	0	714	0	948	133	●	162,802	20,867	51	●	
						20	Salud	044	Salud Individual	0096	Atención Básica	002	Salud Materno Neonatal	3.033172	Atención Prenatal Reforcada	Gestante Controlada	5000037	Brindar Atención Prenatal Reforcada	Gestante Controlada	3600	900	3161	900	0	900	0	3,161	351	●	366,538	67,143	73	●	
						20	Salud	044	Salud Individual	0096	Atención Básica	002	Salud Materno Neonatal	3.033298	Atención del Puerperio	Atención Puerperal	5000048	Atender al Puerperio	Atención Puerperal	2600	650	1051	650	0	650	0	1,051	162	●	84,384	5,311	25	●	
						20	Salud	044	Salud Individual	0096	Atención Básica	002	Salud Materno Neonatal	3.033295	Atención Parto Normal	Parto Normal	5000045	Brindar Atención del Parto Normal	Parto Normal	3000	750	1014	750	0	750	0	1,014	135	●	463,973	77,060	66	●	
						20	Salud	044	Salud Individual	0096	Atención Básica	002	Salud Materno Neonatal	3.033304	Acceso al sistema de Referencia	Gestante y/o Neonato referido	5000052	Mejorar el Acceso al Sistema de Referencia Institucional	Gestante y/o Neonato referido	2000	500	18	500	0	500	0	18	4	●	735,915	155,688	85	●	
						20	Salud	044	Salud Individual	0097	Atención Especializada	002	Salud Materno Neonatal	3.033294	Atención de la gestante con Complicaciones	gestante Atendida	5000044	Brindar atención a la gestante con complicaciones	gestante Atendida	7886	1972	460	1972	0	1970	0	460	23	●	1,313,588	315,324	96	●	
						20	Salud	044	Salud Individual	0097	Atención Especializada	002	Salud Materno Neonatal	3.033296	Atención del Parto complicado No	Parto Complicado	5000046	Brindar atención del parto complicado no	Parto Complicado	3250	813	124	813	0	811	0	124	15	●	985,609	260,765	106	●	
					20	Salud	044	Salud Individual	0097	Atención Especializada	002	Salud Materno Neonatal	3.033297	Atención del Parto complicado Quirúrgico	Cesarea	5000047	Brindar atención del parto complicado quirúrgico	Cesarea	2600	650	586	650	0	650	0	586	90	●	2,531,506	595,740	94	●		
					20	Salud	044	Salud Individual	0097	Atención Especializada	002	Salud Materno Neonatal	3.033299	Atención del Puerperio con Complicaciones	Egreso	5000049	Atender el puerperio con complicaciones	Egreso	65	16	14	16	0	17	0	14	88	●	793,042	205,936	104	●		
					20	Salud	044	Salud Individual	0097	Atención Especializada	002	Salud Materno Neonatal	3.033300	Atención Obstétrica en unidad de cuidados intensivos	Egreso	5000050	Atender complicaciones obstetricas en unidad de cuidados intensivos	Egreso	143	36	7	36	0	35	0	7	19	●	2,041,600	594,033	116	●		
					20	Salud	044	Salud Individual	0096	Atención Básica	002	Salud Materno Neonatal	3.033305	Atención del Recien Nacido Normal	Recien Nacido Atendido	5000053	Atender al recién nacido normal	Recien Nacido Atendido	6000	1500	1647	1500	0	1500	0	1,647	110	●	2,303,172	308,824	54	●		
					20	Salud	044	Salud Individual	0097	Atención Especializada	002	Salud Materno Neonatal	3.033306	Atención del Recien Nacido con Complicaciones	Egreso	5000054	Atender al recién nacido con complicaciones	Egreso	2020	505	348	505	0	505	0	348	69	●	1,933,730	414,743	86	●		
					20	Salud	044	Salud Individual	0097	Atención Especializada	002	Salud Materno Neonatal	3.033307	Atención del Recien Nacido con Complicaciones que requieren Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales - UCIN	Egreso	5000055	Atender al recién nacido con complicaciones que requiere unidad de cuidados intensivos neonatales - ucin	Egreso	800	200	177	200	0	200	0	177	89	●	913,914	135,538	59	●		



PERÚ

Ministerio de Salud

HOSPITAL NACIONAL "HIPÓLITO UNANUE"

OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO



MATRIZ Nº 2

PROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS / ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2012

TABLERO DE CONTROL	
	RETRASADO < 85%
	ACEPTABLE => 85% < 90%
	ADECUADO => 90% < 120%
	NO PROGRAMADO = 0
	NO ADECUADO > 120%

Denominación: Hospital Nacional Hipólito Unanue

Objetivo General 2: Contribuir en la disminución de la desnutrición crónica en menores de cinco años mediante una atención integral de salud de calidad basada en el enfoque de derechos, equidad de género e interculturalidad priorizando las poblaciones de extrema pobreza

COD OGI	OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL DEL MINSA (1)	COD OGD	OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA (2)	COD OED	OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA DEPENDENCIA	CADENA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA				META FÍSICA					CANTIDAD PROGRAMADA VS EJECUTADA (13)						METAS FINANCIERAS												
						COD FUNCION (4)	COD DIVISION FUNCIONAL (5)	COD GRUPO FUNCIONAL (6)	COD CATEGORÍA PRESUPUESTAL (7)	COD PRODUCTO (8)	U.M. (9)	COD ACTIVIDADES (10)	U.M (11)	PRODUCTO / ACTIVIDAD PROGRAMADA ANUAL (12)	II		III		IV		EJECUCIÓN ACUMULADA (14)	GRADO DE CUMPLIMIENTO % (15)	ALERTA DE GESTIÓN (16)	PM (17)	EJECUCIÓN DE GASTOS ACUMULADO (18)	GRADO DE AVANCE % (19)	ALERTA DE GESTIÓN (20)						
															PROG	EJE	PROG	EJE	PROG	EJE													
OG2	Contribuir en la reducción de la desnutrición crónica en menores de 5 años, mediante una atención integral de salud, promoviendo estilos de vida y entornos saludables, con énfasis en la alimentación y nutrición, priorizando a la población en pobreza y extrema pobreza	OG2	Contribuir en la disminución de la desnutrición crónica en menores de cinco años mediante una atención integral de salud de calidad basada en el enfoque de derechos, equidad de género e interculturalidad priorizando las poblaciones de extrema pobreza	O.E2.1	Brindar atención integral de salud con calidad para la protección de los niños menores de 5 años con desnutrición infantil, priorizando a la población de extrema pobreza	20	Salud	044	Salud Individual	0096	Atención Básica	001	Programa Articulado Nutricional	3.033254	Niños con Vacuna Completa	Niño Protegido	5000017	Aplicación de Vacunas Completas	Niño Protegido	6,750	1,792	1,985	1,892	0	2,122	0	1,985	111		412,553	32,188	31	
						20	Salud	044	Salud Individual	0096	Atención Básica	001	Programa Articulado Nutricional	3.033255	Niños con CRED Completo Según Edad	Niño Controlado	5000018	Atención a Niños con CRED Completo para su Edad	Niño Controlado	5,550	1,386	480	1,386	0	1,795	0	480	35		260,820	27,041	41	
						20	Salud	044	Salud Individual	0096	Atención Básica	001	Programa Articulado Nutricional	3.033311	Atención IRA	Caso Tratado	5000027	Atender a Niños con IRA	Caso Tratado	3,920	1,135	1,101	1,135	0	1,314	0	1,101	97		959,267	169,206	71	
						20	Salud	044	Salud Individual	0096	Atención Básica	001	Programa Articulado Nutricional	3.033312	Atención EDA	Caso Tratado	5000028	Atender Niños con EDA	Caso Tratado	1,511	378	348	378	0	494	0	348	92		1,042,529	218,431	84	
						20	Salud	044	Salud Individual	0096	Atención Básica	001	Programa Articulado Nutricional	3.033315	Atención de otras Enfermedades Prevalentes	Caso Tratado	5000031	Brindar atención a otras Enfermedades Prevalentes	Caso Tratado	550	138	109	138	0	198	0	109	79		389,899	89,590	92	
						20	Salud	044	Salud Individual	0097	Atención Especializada	001	Programa Articulado Nutricional	3.033313	Atención IRA con Complicaciones	Caso Tratado	5000029	Atender a Niños con Diagnóstico de IRA con Complicaciones	Caso Tratado	2,959	741	267	741	0	1,062	0	267	36		1,135,245	333,237	117	
						20	Salud	044	Salud Individual	0097	Atención Especializada	001	Programa Articulado Nutricional	3.033314	Atención EDA con Complicaciones	Caso Tratado	5000030	Atender a Niños con Diagnóstico de EDA con Complicaciones	Caso Tratado	500	126	47	126	0	185	0	47	37		806,631	197,038	98	

PROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS / ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2012

TABLERO DE CONTROL	
	RETRASADO < 85%
	ACEPTABLE => 85% < 90%
	ADECUADO => 90% < 120%
	NO PROGRAMADO = 0
	NO ADECUADO > 120%

PROGRAMA ESTRATEGICO: ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES

Denominación :HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE

OG 3: Contribuir en la reducción progresiva de las enfermedades no transmisibles de intervención prioritaria en el País mediante la detección, diagnóstico y tratamiento precoz, gratuito y supervisado para lograr su curación y/o rehabilitación, orientado a la población de pobreza y extrema pobreza

COD OGI	OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL DEL MNSA (1)	COD OGD	OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA (2)	COD OED	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA DEPENDENCIA (3)	CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA						META FISICA					CANTIDAD PROGRAMADA VS EJECUTADA (13)							METAS FINANCIERAS										
						COD	FUNCION (4)	COD	DIVISION FUNCIONAL (5)	COD	GRUPO FUNCIONAL (6)	COD	PROGRAMA PRESUPUESTAL (7)	COD	PRODUCTO (8)	U.M. (9)	COD	ACTIVIDADES (10)	U.M.(11)	PRODUCTO/ ACTIVIDAD PROGRAMADA ANUAL (12)	II		III		IV		EJECUCION ACUMULADA (14)	GRADO DE CUMPLIMIENTO % (15)	ALERTA DE GESTION (16)	PIM (17)	EJECUCION DE GASTOS ACUMULADO (18)	GRADO DE AVANCE % (19)	ALERTA DE GESTION (20)	
																					PROG	EJE	PROG	EJE	PROG	EJE								
OG3	Contribuir en la disminución y control de las enfermedades no transmisibles, mediante una atención integral de salud, fortaleciendo las actividades de prevención, promoviendo estilos de vida y entornos saludables, con enfoque de derecho, equidad de género e interculturalidad, priorizando a la población en pobreza y extrema pobreza	OG3	Contribuir en la reducción progresiva de las enfermedades no transmisibles de intervención prioritaria en el País mediante la detección, diagnóstico y tratamiento precoz, gratuito y supervisado para lograr su curación y/o rehabilitación, orientado a la población de pobreza y extrema pobreza	OE3.1.1	Brindar servicios de salud especializada integral con enfoque de calidad para la reducción de la morbilidad por enfermedades no transmisibles tales como salud mental, bucal, ocular, intoxicación por metales pesados, hipertensión arterial, diabetes y cáncer con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza .	20	Salud	044	Salud Individual	0096	Atención Basica	018	Enfermedades No Transmisibles	3000006	Atención Estomatologica Preventiva Básica	Persona Tratada	5000104	Atención Estomatologica Preventiva Básica en Niños, Gestantes y Adultos Mayores	Persona Tratada	2550	642	1,342	642	0	1,005	0	1,342	209		149,625	50,150	134		
						20	Salud	044	Salud Individual	0096	Atención Basica	018	Enfermedades No Transmisibles	3.000007	Atención Estomatologica Recuperativa Básica	Persona Tratada	5000105	Atención Estomatologica Preventiva Básica en Niños, Gestantes y Adultos Mayores	Persona Tratada	1820	456	753	456	732	717	0	753	165		588,594	17,523	12		
						20	Salud	044	Salud Individual	0096	Atención Basica	018	Enfermedades No Transmisibles	3.000008	Atención Estomatologica Especializada Básica	Persona Tratada	5000106	Atención Estomatologica Especializada Básica	Persona Tratada	1898	477	1,519	475	0	754	0	1,519	318		85,135	13,800	65		
						20	Salud	044	Salud Individual	0097	Atención Especializada	018	Enfermedades No Transmisibles	3.000009	Control y diagnóstico de paciente con Rinopatía Oftalmológica del Prematuro	Persona Tratada	5000107	Exámenes de Tamizaje y diagnóstico en pacientes con Rinopatía Oftalmológica del Prematuro	Persona Tratada	12	0	0	6	0	6	0	0	0	NO PROGRAMADO		148,422	34,747	94	
						20	Salud	044	Salud Individual	0097	Atención Especializada	018	Enfermedades No Transmisibles	3.000010	Control y tratamiento de paciente con Retinopatía Oftalmológica del Prematuro	Persona Tratada	5000108	Brindar tratamiento a niños prematuros con diagnóstico de Retinopatía Oftalmológica	Persona Tratada	12	0	0	6	0	6	0	0	0	NO PROGRAMADO		119,208	20,997	70	
						20	Salud	044	Salud Individual	0097	Atención Especializada	018	Enfermedades No Transmisibles	3.000011	Tamizaje y Diagnostico de Pacientes con Cataratas	Persona Tratada	5000109	Evaluación de Tamizaje y diagnóstico de pacientes con Cataratas	Persona Tratada	400	99	0	99	0	163	0	0	0	0		212,886	15,258	29	
						20	Salud	044	Salud Individual	0097	Atención Especializada	018	Enfermedades No Transmisibles	3.000012	Tratamiento y Control de Pacientes de Cataratas	Persona Tratada	5000110	Brindar Tratamiento a Pacientes con Diagnostico de Cataratas	Persona Tratada	610	0	91	304	0	306	0	91	NO PROGRAMADO		238,277	44,326	74		
						20	Salud	044	Salud Individual	0097	Atención Especializada	018	Enfermedades No Transmisibles	3.000013	Tamizaje y Diagnostico de Pacientes con Errores Refractivos	Persona Tratada	5000111	Exámenes de Tamizaje y diagnóstico de personas con Errores Refractivos	Persona Tratada	2000	501	77	501	0	801	0	77	15		126,748	8,345	26		
						20	Salud	044	Salud Individual	0097	Atención Especializada	018	Enfermedades No Transmisibles	3.000014	Tratamiento y Control de Pacientes con Errores Refractivos	Persona Tratada	5000112	Brindar tratamiento a pacientes con diagnóstico de Errores Refractivos	Persona Tratada	1000	0	488	500	0	500	0	488	NO PROGRAMADO		101,304	20,561	81		
						20	Salud	044	Salud Individual	0097	Atención Basica	018	Enfermedades No Transmisibles	3.000016	Tratamiento y control de personas con Hipertensión Arterial	Persona Tratada	5000114	Brindar tratamiento a personas con diagnóstico de Hipertensión Arterial	Persona Tratada	821	207	0	207	0	324	0	0	0	0		773,008	19,829	10	
						20	Salud	044	Salud Individual	0096	Atención Basica	018	Enfermedades No Transmisibles	3.000017	Tratamiento y control de personas con Diabetes	Persona Tratada	5000115	Brindar tratamiento a personas con diagnóstico de Diabetes Mellitus	Persona Tratada	840	210	0	210	0	330	0	0	0	0		1,059,370	34,138	13	
						20	Salud	044	Salud Individual	0097	Atención Basica	018	Enfermedades No Transmisibles	3.043994	Tamizaje y tratamiento de pacientes con problemas y trastornos de Salud Mental	Persona Tratada	5000102	Exámenes de Tamizaje y tratamiento de pacientes con problemas y trastornos de Salud Mental	Persona Tratada	3298	825	0	825	0	1,296	0	0	0	0		233,347	60,364	103	
						20	Salud	044	Salud Individual	0096	Atención Basica	018	Enfermedades No Transmisibles	3.043997	Tamizaje y tratamiento de pacientes afectados por Metales Pesados	Persona Tratada	5000103	Exámenes de Tamizaje y tratamiento de personas afectadas por Intoxicación de Metales Pesados	Persona Tratada	25	8	0	3	0	12	0	0	0	0		941,503	260,041	110	
						20	Salud	044	Salud Individual	0096	Atención Basica	024	Prevención y Control del Cancer	3000004	Mujer tamizaje en Cáncer de Cuello Uterino	Perona Examinada	5000132	Tamizaje en mujeres para detección de Cáncer de Cuello Uterino	Perona Examinada	11000	2,751	4,269	2,751	0	4,451	0	4,269	155		14,467	0	0		
20	Salud	044	Salud Individual	0096	Atención Basica	024	Prevención y Control del Cancer	3.044198	Mujeres de 40 a 65 años con Mamografía Bilateral	Personas	5000121	Mamografía Bilateral en Mujeres de 40 a 65 años	Personas	2200	549	414	549	0	893	0	414	75		17,800	0	0								
20	Salud	044	Salud Individual	0096	Atención Basica	024	Prevención y Control del Cancer	3.044201	Varones de 50 a 70 años con examen de Tacto Prostatico por Vía Rectal	Personas	5000124	Examen de Tacto Prostatico por Vía Rectal en Varones de 50 a 70 años	Personas	2500	624	0	624	0	1,028	0	0	0	0		104,629	19,731	75							

TABLERO DE CONTROL	
	RETASADO < 85%
	ACEPTABLE => 85% < 90%
	ADECUADO => 90% < 100%
	NO PROGRAMADO = 0
	NO ADECUADO > 100%

Denominación : Hospital Nacional Hipólito Unánu

Objetivo General 3: Contribuir en la reducción progresiva de las enfermedades no transmisibles de intervención prioritaria en el País mediante la detección, diagnóstico y tratamiento precoz, gratuito y supervisado para lograr su curación y/o rehabilitación, orientado a la población de pobreza y extrema pobreza

COD OGI	OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL DEL MNSA (1)	COD OGD	OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA (2)	COD OED	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA DEPENDENCIA (3)	CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA						META FÍSICA					CANTIDAD PROGRAMADA VS EJECUTADA (13)							METAS FINANCIERAS									
						COD	FUNCION (4)	COD	DIVISION FUNCIONAL (5)	COD	GRUPO FUNCIONAL (6)	COD	PROGRAMA PRESUPUESTAL (7)	COD	PRODUCTO (8)	U.M. (9)	COD	ACTIVIDADES (10)	U.M.(11)	PRODUCTO / ACTIVIDAD PROGRAMADA ANUAL (12)	II		III		IV		EJECUCIÓN ACUMULADA (14)	GRADO DE CUMPLIMIENTO % (15)	ALERTA DE GESTION (16)	PIM (17)	EJECUCION DE GASTOS ACUMULADO (18)	GRADO DE AVANCE % (19)	ALERTA DE GESTIÓN (20)
																					PROG	EJE	PROG	EJE	PROG	EJE							
OG3	Contribuir en la disminución y control de las enfermedades no transmisibles, mediante una atención integral de salud, fortaleciendo las actividades de prevención, promoviendo estilos de vida y entornos saludables, con enfoque de derecho, equidad de género e interculturalidad, priorizando a la población en pobreza y extrema pobreza	OG3	Contribuir en la reducción progresiva de las enfermedades no transmisibles de intervención prioritaria en el País mediante la detección, diagnóstico y tratamiento precoz, gratuito y supervisado para lograr su curación y/o rehabilitación, orientado a la población de pobreza y extrema pobreza	OE 3.2	Brindar servicios de salud especializados con enfoque de calidad para el apoyo al diagnóstico, tratamiento y de rehabilitación integral priorizando a la población mas vulnerable .	20	Salud	044	Salud Individual	0097	Atención Especializada	9002	Asignaciones (Sin programa)	3.999999	Sin producto	Consulta	5001562	Atención en Consultas Externas	Consulta	622,309	88,842	98,500	88,842	0	88,876	0	98,500	111		6,622,454	1,739,260	105	
						23	Proteccion Social	051	Asistencia Social	0115	Protección de Poblaciones en Riesgo	9002	Asignaciones (Sin programa)	3.999999	Sin producto	Atención	5001060	Accion Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual	Atención	2,632	376	0	376	0	376	0	0	0		418,408	124,429	119	
						20	Salud	044	Salud Individual	0097	Atención Especializada	9002	Asignaciones (Sin programa)	3.999999	Sin producto	Atención	5001561	Atención de emergencia y urgencias	Atención	114,048	16,293	22,623	16,293	0	16,292	0	22,623	139		1,493,814	396,136	106	
						20	Salud	044	Salud Individual	0097	Atención Especializada	9002	Asignaciones (Sin programa)	3.999999	Sin producto	Dia-cama	5001568	Atención de Cuidados Intensivos	Dia-cama	5,661	809	695	808	0	809	0	695	86		324,634	123,516	152	
						20	Salud	044	Salud Individual	0097	Atención Especializada	9002	Asignaciones (Sin programa)	3.999999	Sin producto	Dia-cama	5001563	Atención en Hospitalización	Dia-cama	208,376	29,770	45,045	29,770	0	29,766	0	45,045	151		13,244,398	3,313,362	100	
						20	Salud	044	Salud Individual	0097	Atención Especializada	9002	Asignaciones (Sin programa)	3.999999	Sin producto	Intervención	5001564	Intervenciones Quirúrgicas	Intervención	33,158	4,737	3,977	4,737	0	4,737	0	3,977	84		3,341,192	1,721,491	206	
						20	Salud	044	Salud Individual	0097	Atención Especializada	9002	Asignaciones (Sin programa)	3.999999	Sin producto	Sesion	5000446	Apoyo a la Rehabilitación Física	Sesion	103,145	14,735	19,381	14,735	0	14,735	0	19,381	132		802,096	286,416	143	
						20	Salud	044	Salud Individual	0097	Atención Especializada	9002	Asignaciones (Sin programa)	3.999999	Sin producto	Examen	5001189	Servicios de Apoyo	Examen	252,826	36,118	24,226	36,118	0	36,118	0	24,226	67		29,557	8,111	110	
						20	Salud	044	Salud Individual	0097	Atención Especializada	9002	Asignaciones (Sin programa)	3.999999	Sin producto	Examen	5001189		Examen	62,930	8,990	8,459	8,990	0	8,990	0	8,459	94		7,357	2,019	110	
						20	Salud	044	Salud Individual	0097	Atención Especializada	9002	Asignaciones (Sin programa)	3.999999	Sin producto	Examen	5001189		Examen	1,029,938	147,134	157,476	147,134	0	147,134	0	157,476	107		120,401	33,042	110	
						20	Salud	044	Salud Individual	0097	Atención Especializada	9002	Asignaciones (Sin programa)	3.999999	Sin producto	Examen	5001189		Examen	81,291	11,614	12,023	11,617	0	11,608	0	12,023	104		9,481	2,602	110	
						20	Salud	044	Salud Individual	0097	Atención Especializada	9002	Asignaciones (Sin programa)	3.999999	Sin producto	Unidad	5001189		Unidad	170,165	24,308	22,489	24,309	0	24,310	0	22,489	93		19,891	5,459	110	
						20	Salud	044	Salud Individual	0097	Atención Especializada	9002	Asignaciones (Sin programa)	3.999999	Sin producto	Informe	5000723	Disponibilidad de Alimentos con Calidad Nutricional para la Población	Informe	14	2	0	2	0	2	0	0	0		61	24	157	
						20	Salud	044	Salud Individual	0097	Atención Especializada	9002	Asignaciones (Sin programa)	3.999999	Sin producto	Racion	5000723		Racion	962,843	137,549	157,406	137,549	0	137,549	0	157,406	114		2,143,040	839,062	157	
						20	Salud	044	Salud Individual	0097	Atención Especializada	9002	Asignaciones (Sin programa)	3.999999	Sin producto	Atencion	5000723		Atencion	453,943	64,849	64,846	64,849	0	64,849	0	64,846	100		113,887	44,590	157	
						20	Salud	044	Salud Individual	0097	Atención Especializada	9002	Asignaciones (Sin programa)	3.999999	Sin producto	Unidad	5000723		Unidad	88,200	12,600	10,049	12,600	0	12,600	0	10,049	80		771,494	302,062	157	
						23	Proteccion Social	051	Asistencia Social	0115	Protección de Poblaciones en Riesgo	9002	Asignaciones (Sin programa)	3.999999	Sin producto	Informe	5000453	Apoyo al Ciudadano Con Discapacidad	Informe	70	10	11	10	0	10	0	11	110		86	27	126	
23	Proteccion Social	051	Asistencia Social	0115	Protección de Poblaciones en Riesgo	9002	Asignaciones (Sin programa)	3.999999	Sin producto	Atencion	5000453	Atencion	110,462	15,781	31,059	15,780	0		15,780	0	31,059	197		339,602	107,230	126							
23	Proteccion Social	051	Asistencia Social	0115	Protección de Poblaciones en Riesgo	9002	Asignaciones (Sin programa)	3.999999	Sin producto	Atencion	5000453	Atencion	78,074	11,154	23,323	11,153	0		11,153	0	23,323	209		240,031	75,791	126							

MATRIZ N° 2
PROGRAMA ESTRATEGICO: ENFERMEDADES TRANSMISIBLES TBC-VIH/SIDA

TABLERO DE CONTROL	
RETRASADO	< 85%
ACEPTABLE	=> 85% < 90%
ADECUADO	=> 90% < 120%
NO PROGRAMADO	= 0
NO ADECUADO	> 120%

Denominación: HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE

Objeto General 4: Contribuir en la reducción progresiva de las enfermedades transmisibles de intervención prioritaria en el País fortaleciendo las actividades de detección, diagnóstico y tratamiento precoz, gratuito y supervisado para lograr su curación y evitar la resistencia al tratamiento con énfasis a la población de mayor exclusión social y económica

COD OGI	OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL DEL MINSA (1)	COD OGD	OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA (2)	COD OED	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA DEPENDENCIA (3)	CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA							META FISICA					CANTIDAD PROGRAMADA VS EJECUTADA (13)								METAS FINANCIERAS							
						COD	FUNCION (4)	COD	DIVISION FUNCIONAL (5)	COD	GRUPO FUNCIONAL (6)	COD	PROGRAMA PRESUPUESTAL (7)	COD	PRODUCTO (8)	U.M. (9)	COD	ACTIVIDADES (10)	U.M. (11)	PRODUCTO / ACTIVIDAD PROGRAMADA ANUAL (12)	II		III		IV		EJECUCION ACUMULADA (14)	GRADO DE CUMPLIMIENTO % (15)	ALERTA DE GESTION (16)	PM (17)	EJECUCION DE GASTOS ACUMULADO (18)	GRADO DE AVANCE % (19)	ALERTA DE GESTION (20)
																					PROG	EJE	PROG	EJE	PROG	EJE							
OG4	Contribuir en la disminución y control de las enfermedades transmisibles, mediante una atención integral de salud, fortaleciendo las actividades de prevención, promoviendo estilos de vida y entornos saludables, con enfoque de derecho, equidad de género e interculturalidad, priorizando a la población en pobreza y extrema pobreza	OG4	Contribuir en la reducción progresiva de las enfermedades transmisibles de intervención prioritaria en el País fortaleciendo las actividades de detección, diagnóstico y tratamiento precoz, gratuito y supervisado para lograr su curación y evitar la resistencia al tratamiento con énfasis a la población de mayor exclusión social y económica	OE4.1	Brindar servicios de salud integral especializada para la reducción de la morbilidad por enfermedades transmisibles tales como TBC, VIH/SIDA, enfermedades transmitidas por vectores, zoonosis y otras enfermedades prevalentes con énfasis en la población de pobreza y extrema pobreza	20	Salud	043	Salud Colectiva	0095	Control de Riesgos y Daños para la Salud	0016	TBC-VIH/SIDA	3.043957	Adecuada Bioseguridad en los Servicios de Atención de Tuberculosis	Trabajador Protegido	5000067	Mejorar la Bioseguridad en los Servicios de Atención de Tuberculosis	Trabajador Protegido	1,861	465	456	465	0	765	0	456	98	●	261,314	60,465	93	●
						20	Salud	043	Salud Colectiva	0095	Control de Riesgos y Daños para la Salud	0016	TBC-VIH/SIDA	3.043959	Adultos y jóvenes reciben consejería y tamizaje para infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA	Persona Informada	5000069	Entregar a adultos y jóvenes varones consejería y tamizaje para ITS y VIH/SIDA	Persona Informada	16,000	3,999	7,270	3,999	0	6,203	0	7,270	182	●	528,328	0	0	●
						20	Salud	043	Salud Colectiva	0095	Control de Riesgos y Daños para la Salud	0016	TBC-VIH/SIDA	3.043961	Población de alto riesgo recibe información y atención preventiva	Persona Tratada	5000071	Brindar información y atención preventiva a población de alto riesgo	Persona Tratada	424	105	23	105	0	173	0	23	22	●	0	0	NO PROGRAMADO	●
						20	Salud	044	Salud Individual	0096	Atencion Basica	0016	TBC-VIH/SIDA	3.043962	Despijate de Tuberculosis en Sintomáticos Respiratorios	Persona Atendida	5000072	Acciones de Despijate de Tuberculosis en Sintomáticos Respiratorios	Persona Atendida	8,400	2,100	1,648	2,100	0	3,360	0	1,648	78	●	960,086	109,571	46	●
						20	Salud	044	Salud Individual	0096	Atencion Basica	0016	TBC-VIH/SIDA	3.043963	Control y tratamiento preventivo de contactos de casos de tuberculosis	Persona Tratada	5000073	Brindar control y tratamiento preventivo de contactos de casos de tuberculosis	Persona Tratada	12	3	0	3	0	5	0	0	0	●	0	0	NO PROGRAMADO	●
						20	Salud	044	Salud Individual	0096	Atencion Basica	0016	TBC-VIH/SIDA	3.043964	Diagnóstico de Casos de Tuberculosis	Persona Diagnosticada	5000074	Diagnosticar Casos de Tuberculosis	Persona Diagnosticada	10,500	2,625	240	2,625	0	4,275	0	240	9	●	1,066,230	170,373	64	●
						20	Salud	044	Salud Individual	0096	Atencion Basica	0016	TBC-VIH/SIDA	3.043971	Mujeres Gestantes Reactivas a Sífilis y sus Contactos y Recién Nacidos Expuestos Reciben Tratamiento Oportuno	Gestante Atendida	5000081	Brindar Tratamiento Oportuno a Mujeres Gestantes Reactivas a Sífilis y sus Contactos y Recién Nacidos Expuestos	Gestante Atendida	39	9	4	9	0	18	0	4	44	●	180,862	37,520	83	●
						20	Salud	044	Salud Individual	0096	Atencion Basica	0016	TBC-VIH/SIDA	3.043970	Mujeres Gestantes Reactivas y Niños expuestos al VIH reciben tratamiento oportuno	Persona Atendida	5000080	Brindar tratamiento oportuno a Mujeres Gestantes reactivas y niños expuestos al VIH	Persona Atendida	158	39	5	39	0	65	0	5	13	●	182,989	34,702	76	●
						20	Salud	044	Salud Individual	0096	Atencion Basica	0016	TBC-VIH/SIDA	3.043965	Personas que accede al EESS y recibe tratamiento oportuno para tuberculosis esquemas 1,2, no multidrogo resistente y multidrogo resistente	Persona Tratada	5000075	Brindar tratamiento oportuno para tuberculosis esquemas 1,2, no multidrogo resistente y multidrogo resistente	Persona Tratada	580	144	928	143	0	239	0	928	644	●	984,896	5,736	2	●
						20	Salud	044	Salud Individual	096	Atencion Basica	0016	TBC-VIH/SIDA	3.043969	Persona diagnosticada con VIH que acuden a los servicios y reciben atención integral	Persona Atendida	5000079	Brindar atención integral a personas con diagnóstico de VIH que acuden a los servicios	Persona Atendida	1,860	465	2,673	465	0	723	0	2,673	575	●	1,874,465	25,424	5	●
						20	Salud	044	Salud Individual	0096	Atencion Basica	0016	TBC-VIH/SIDA	3.043968	Población con infecciones de transmisión sexual reciben tratamiento según guía clínicas	Persona Atendida	5000078	Brindar a población con infecciones de transmisión sexual tratamiento según guía clínicas	Persona Atendida	1,050	264	238	264	0	410	0	238	90	●	169,318	39,052	92	●
						20	Salud	044	Salud Individual	0097	Atención Especializada	0016	TBC-VIH/SIDA	3.043973	Despijate y diagnóstico de tuberculosis para pacientes con comorbilidad	Persona Tratada	5000083	Realizar despijate y diagnóstico de tuberculosis para pacientes con comorbilidad	Persona Tratada	1,344	336	0	336	0	539	0	0	0	●	404,606	75,248	74	●
						20	Salud	044	Salud Individual	0097	Atención Especializada	0016	TBC-VIH/SIDA	3.043974	Persona con comorbilidad recibe tratamiento para tuberculosis	Persona Tratada	5000084	Brindar tratamiento para tuberculosis a personas con comorbilidad	Persona Tratada	85	21	0	27	0	28	0	0	0	●	405,366	46,204	46	●
						20	Salud	044	Salud Individual	0097	Atención Especializada	0016	TBC-VIH/SIDA	3.043972	Persona que accede al EESS y recibe tratamiento oportuno para tuberculosis extremadamente drogo resistente (XDR)	Persona Tratada	5000082	Brindar tratamiento oportuno a personas que acceden al EESS y recibe tratamiento para tuberculosis extremadamente drogo resistente (XDR)	Persona Tratada	26	8	803	7	0	9	0	803	10,038	●	1,262,149	493,132	154	●
						20	Salud	044	Salud Individual	0096	Atencion Basica	0017	Enfermedades Metaxenicas y Zoonosis	3.043983	Diagnostico y tratamiento de Enfermedades Metaxenicas	Persona Tratada	5000093	Evaluación, diagnóstico y tratamiento de Enfermedades Metaxenicas	Persona Tratada	89	24	0	21	0	38	0	0	0	●	141,812	37,831	107	●
20	Salud	044	Salud Individual	0096	Atencion Basica	0017	Enfermedades Metaxenicas y Zoonosis	3.043984	Diagnostico y tratamiento de casos de Enfermedades Zoonoticas	Persona Tratada	5000094	Evaluación, diagnóstico y tratamiento de casos de Enfermedades Zoonoticas	Persona Tratada	233	63	0	57	0	95	0	0	0	●	315,182	52,842	67	●						



PERÚ

Ministerio de Salud

HOSPITAL NACIONAL "HIPÓLITO UNANUE"

OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO



PROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS/ ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2012

Denominación :HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE

Objetivo General 5 : Desarrollar la capacidad de respuesta de la Institución ante fenómenos naturales y antrópicos, mediante una atención integral de salud especializada, fortaleciendo las actividades de prevención, promoviendo estilos de vida y entornos saludables con enfoque de calidad

TABLERO DE CONTROL	
	RETRASADO < 85%
	ACEPTABLE => 85% < 90%
	ADECUADO => 90% < 120%
	NO PROGRAMADO = 0
	NO ADECUADO > 120%

COD OGI	OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL DEL MINSA (1)	COD OGD	OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA (2)	COD OED	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA DEPENDENCIA (3)	CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA						META FÍSICA					CANTIDAD PROGRAMADA VS EJECUTADA (13)						METAS FINANCIERAS										
						COD	FUNCION (4)	COD	DIVISION FUNCIONAL (5)	COD	GRUPO FUNCIONAL (6)	COD	PROGRAMA PRESUPUESTAL (7)	COD	PRODUCTO (8)	U.M. (9)	COD	ACTIVIDADES (10)	U.M (11)	PRODUCTO/ ACTIVIDAD PROGRAMADA ANUAL (12)	II		III		IV		EJECUCIÓN ACUMULADA (14)	GRADO DE CUMPLIMIENT O % (15)	ALERTA DE GESTION (16)	PM (17)	EJECUCION DE GASTOS ACUMULADO (18)	GRADO DE AVANCE % (19)	ALERTA DE GESTIÓN (20)
																					PROG	EJE	PROG	EJE	PROG	EJE							
OG5	Contribuir en la reducción de los trastornos y/o lesiones contra la salud, originadas por factores externos, mediante una atención integral de salud, fortaleciendo las actividades de prevención, promoviendo estilos de vida y entornos saludables, con enfoque de derecho, equidad de género e interculturalidad, priorizando a la población en pobreza y extrema pobreza	OG5	Desarrollar la capacidad de respuesta de la Institución ante fenómenos naturales y antrópicos, mediante una atención integral de salud especializada, fortaleciendo las actividades de prevención, promoviendo estilos de vida y entornos saludables con enfoque de calidad	OE 5.1	Brindar servicios de salud integral especializados de calidad para la recuperación de daños, lesiones y trastornos contra la salud ocasionadas por factores externos naturales y antrópicos	23	Protección Social	051	Asistencia Social	0115	Proteccion de la Poblacion en Riesgo	9002	Asignaciones (sin Programa)	3.999999	Sin producto	5000502																	
														Informes	4	1	1	1	0	1	0	1	0	1	100		1,866.87	512.33	110				
														Atención	148	37	0	37	0	37	0	0	0	0	0		182,953.26	50,208.53	110				
														Informes	2	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0		1,866.87	512.33	110				

TABLERO DE CONTROL	
HE TRABAJADO	= 85%
ACEPTABLE	= 85% - 90%
ADecuADO	= 90% - 120%
NO PROGRAMADO	= 0
NO ADECUADO	= 120%

Denominación: HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE

Objetivo General 6: Desarrollar y promover los recursos institucionales y las capacidades de las personas para una gestión por resultados con enfoque de calidad

COD OGI	OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL DEL MINSA (1)	COD OGD	OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA (2)	COD OED	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA DEPENDENCIA (3)	CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA				META FISICA				CANTIDAD PROGRAMADA VS EJECUTADA (13)								METAS FINANCIERAS													
						COD	FUNCION (4)	COD	DIVISION FUNCIONAL (5)	COD	GRUPO FUNCIONAL (6)	COD	PROGRAMA PRESUPUESTAL (7)	COD	PRODUCTO (8)	U.M. (9)	COD	ACTIVIDADES (10)	U.M.(11)	PRODUCTO / ACTIVIDAD PROGRAMADA ANUAL (12)	II		III		IV		EJECUCIÓN ACUMULADA (14)	GRADO DE CUMPLIMIENTO % (15)	ALERTA DE GESTION (16)	PM (17)	EJECUCION DE GASTOS ACUMULADO (18)	GRADO DE AVANCE % (19)	ALERTA DE GESTION (20)		
																					PROG	EJE	PROG	EJE	PROG	EJE									
OG6	Fortalecer el ejercicio de la rectoría a través de la optimización de los procesos de gestión administrativa y servicios de salud enfatizando en la mejora del desempeño institucional en función a resultados, en el marco de la modernización y descentralización	OG6.1	Desarrollar y promover los recursos institucionales y las capacidades de las personas para una gestión por resultados con enfoque de calidad	OE 6.1.1	Contribuir en el fortalecimiento del proceso de rectoría del ministerio de salud enfatizando en la mejora del desempeño institucional con enfoque de resultados para optimizar los servicios de salud	20	Salud	006	Gestión	007	Dirección y Supervisión Superior	9001	Acciones (sin programa)	3.999999	Sin Producto	Informes	5000002	Conduccion y Orientacion Superior	Informes	56	16	1	8	0	24	0	1	6	●	881,565	220,117	100	●		
						20	Salud	006	Gestión	008	Asesoramiento y Apoyo	9001	Acciones (sin programa)	3.999999	Sin Producto	Informes	5000004	Asesoramiento Técnico y Juridico	Informes	7	2	3	1	0	3	0	3	0	3	150	●	121,156	39,418	130	●
						20	Salud	004	Planeamiento Gubernamental	0005	Planeamiento Institucional	9001	Acciones (sin programa)	3.999999	Sin Producto	Informes	5000001	Planeamiento y Presupuesto	Informes	35	10	10	5	0	15	0	10	100	●	945,524	193,561	82	●		
						20	Salud	006	Gestión	0012	Control Interno	9001	Acciones (sin programa)	3.999999	Sin Producto	Informes	5000006	Acciones de Control y Auditoria	Informes	7	2	9	1	0	3	0	9	450	●	57,071	23,932	168	●		
						20	Salud	006	Gestion	008	Asesoramiento y Apoyo	9001	Acciones (Sin programa)	3.999999	Sin Producto	Informes	5000003	Incorporación del enfoque de calidad en los procesos institucionales	Informes	7	2	2	1	0	3	0	2	100	●	268,389	71,110	106	●		
						20	Salud	006	Gestion	008	Asesoramiento y Apoyo	9001	Acciones (Sin programa)	3.999999	Sin Producto	Informes	5000003	Desarrollo de procesos de garantía y mejora continua de la calidad	Informes	21	6	6	3	0	9	0	6	100	●	805,167	213,330	106	●		
						20	Salud	006	Gestion	008	Asesoramiento y Apoyo	9001	Acciones (Sin programa)	3.999999	Sin Producto	Informes	5000003	Asistencia técnica en gestión de la calidad a las Unidades Orgánicas del Hospital Nacional Hipolito Unanue	Informes	7	2	2	1	0	3	0	2	100	●	268,389	71,110	106	●		
						20	Salud	006	Gestion	008	Asesoramiento y Apoyo	9001	Acciones (Sin programa)	3.999999	Sin Producto	Informes	5000003	Implementación del proceso de información para la calidad	Informes	7	2	2	1	0	3	0	2	100	●	268,389	71,110	106	●		
						20	Salud	006	Gestion	008	Asesoramiento y Apoyo	9001	Acciones (Sin programa)	3.999999	Sin Producto	Informes	5000003	Acceso a sistema de información eficaz en las distintas Unidades Orgánicas	Informes	108	27	9	27	0	27	0	9	33	●	4,140,860	1,097,124	106	●		
						20	Salud	006	Gestion	008	Asesoramiento y Apoyo	9001	Acciones (Sin programa)	3.999999	Sin Producto	Informes	5000003	Distribución de recursos económicos y financieros en forma oportuna y eficiente	Informes	28	8	0	4	0	12	0	0	0	●	1,073,556	284,440	106	●		
						20	Salud	006	Gestion	008	Asesoramiento y Apoyo	9001	Acciones (Sin programa)	3.999999	Sin Producto	Informes	5000003	Disponibilidad de recursos materiales y servicios con calidad y en cantidad adecuada	Informes	21	6	0	3	0	9	0	0	0	●	805,167	213,330	106	●		
						20	Salud	006	Gestion	008	Asesoramiento y Apoyo	9001	Acciones (Sin programa)	3.999999	Sin Producto	Informes	5000003	Gestion de Recursos Humanos	Informes	32	10	0	5	0	12	0	0	0	●	1,226,921	325,074	106	●		
						20	SALUD	044	Salud Individual	0098	Servicios de Diagnostico y Tratamiento	9002	Asignaciones (sin programar)	3.999999	Sin Producto	Proyectos	6000005	Actividades dependientes de Administración	Proyectos	1	0	208	1	0	0	0	208	NO PROGRAMADO	●	1,983,794	0	0	●		
						20	SALUD	044	Salud Individual	0098	Servicios de Diagnostico y Tratamiento	9002	Asignaciones (sin programar)	3.999999	Sin Producto	Equipos	6000005	Actividades dependientes de Administración	Equipos	1	0	0	1	0	0	0	0	NO PROGRAMADO	●	1,983,794	0	0	●		
						20	SALUD	044	Salud Individual	0098	Servicios de Diagnostico y Tratamiento	9002	Asignaciones (sin programar)	3.999999	Sin Producto	Equipos	6000005	Actividades dependientes de Administración	Equipos	1	0	0	1	0	0	0	0	NO PROGRAMADO	●	1,983,794	0	0	●		
						20	SALUD	044	Salud Individual	0098	Servicios de Diagnostico y Tratamiento	9002	Asignaciones (sin programar)	3.999999	Sin Producto	Equipos	6000005	Actividades dependientes de Administración	Equipos	1	0	0	1	0	0	0	0	NO PROGRAMADO	●	1,983,794	0	0	●		
						20	Salud	043	Salud Colectiva	95	Control de Riesgos y daños para la Salud	9002	Asignaciones (sin programar)	3.999999	Sin Producto	Acción	5001285	Vigilancia y Control del Medio Ambiente	Acción	26	7	0	5	0	9	0	0	0	●	34,937	15,638	179	●		
						20	Salud	043	Salud Colectiva	94	Control Epidemiológico	9002	Asignaciones (sin programar)	3.999999	Sin Producto	Acción	5001286	Vigilancia y Control Epidemiológico	Acción	26	7	11	5	0	9	0	11	157	●	342,151	47,444	55	●		
						20	Salud	043	Salud Colectiva	95	Control y Riesgos y Daños para la Salud	9002	Asignaciones (sin programar)	3.999999	Sin Producto	Informes	5000730	Acceso a comunicación social y relaciones públicas necesarias para el logro de los objetivos institucionales	Informes	7	2	3	1	0	3	0	3	150	●	62,437	27,661	177	●		
						20	Salud	043	Salud Colectiva	95	Control y Riesgos y Daños para la Salud	9002	Asignaciones (sin programar)	3.999999	Sin Producto	Campaña	5000730	Acceso a comunicación social y relaciones públicas necesarias para el logro de los objetivos institucionales	Campaña	24	6	37	6	0	6	0	37	617	●	214,070	94,839	177	●		
						24	Prevision Social	52	Prevision Social	16	Sistema de Pensiones	9002	Asignaciones (sin programar)	3.999999	Sin Producto	Planilla	5001210	Sistemas Pensiones	Planilla	12	3	6	3	0	3	0	6	200	●	8,444,150	1,998,011	95	●		
						20	Salud	044	Salud Individual	97	Atención Especializada	9002	Asignaciones (sin programar)	3.999999	Sin Producto	Persona capacitada	5000538	Capacitación y Perfeccionamiento	Persona capacitada	1,512	378	3	378	0	378	0	3	1	●	551,063	107,733	78	●		
						20	Salud	044	Salud Individual	16	Investgacion Aplicada	9002	Asignaciones (sin programar)	3.999999	Sin Producto	Investgación realizada	5000913	Investigación y Desarrollo	Investgación realizada	66	16	23	17	0	16	0	23	144	●	136,013	8,150	24	●		
						20	Salud	044	Salud Individual	97	Atención Especializada	9002	Asignaciones (sin programar)	3.999999	Sin Producto	Informes	5001195	Servicios Generales	Informes	63	18	0	9	0	27	0	0	0	●	11,860,403	2,591,775	101	●		
						20	Salud	044	Salud Individual	97	Atención Especializada	9002	Asignaciones (sin programar)	3.999999	Sin Producto	Equipo	5001565	Mantenimiento y Reparación de Equipo	Equipo	52	12	0	12	0	16	0	0	0	●	479,075	108,142	90	●		
						20	Salud	044	Salud Individual	97	Atención Especializada	9002	Asignaciones (sin programar)	3.999999	Sin Producto	Acción	5000953	Mantenimiento y Reparación de Establecimientos de salud	Acción	20	5	0	5	0	5	0	0	0	●	2,745,466	136,962	20	●		
						20	Salud	006	Gestion	008	Asesoramiento y Apoyo	9001	Asignaciones (sin programar)	3.999999	Sin Producto	Informes	5000003	Atenciones de Seguros Públicos	Informes	7	2	2	1	0	3	0	2	100	●	268,389	71,110	106	●		
20	Salud	006	Gestion	008	Asesoramiento y Apoyo	9001	Asignaciones (sin programar)	3.999999	Sin Producto	Informes	5000003	Atenciones de Seguros Privados	Informes	7	2	2	1	0	3	0	2	100	●	268,389	71,110	106	●								
20	Salud	006	Gestion	008	Asesoramiento y Apoyo	9001	Asignaciones (sin programar)	3.999999	Sin Producto	Informes	5000003	Convenios	Informes	7	2	2	1	0	3	0	2	100	●	268,389	71,110	106	●								
20	Salud	044	Salud Individual	0098	Servicios de Diagnostico y Tratamiento	9002	Asignaciones (sin programar)	3.999999	Sin producto	Receta	5001569	Comercialización de medicamentos e Insumos	Receta	6	2	2	1	0	2	0	2	100	●	122	37	120	●								
20	Salud	044	Salud Individual	0098	Servicios de Diagnostico y Tratamiento	9002	Asignaciones (sin programar)	3.999999	Sin producto	Unidad	5000675	Desarrollo de la producción de Biologicos	Unidad	63,396	15,849	14,468	15,849	0	15,849	0	14,468	91	●	484,713	143,424	118	●								